



PROGRAMACIÓN DOCENTE CURSO 25-26

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Índice

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CURSO ACTUAL.....	3
1.1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.....	3
1.2. NÚMERO DE UNIDADES	3
1.3. MATERIAS IMPARTIDAS EN CADA NIVEL.....	3
1.4. HORARIO DE REUNIÓN SEMANAL.....	4
1.5. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA RESPECTO AL CURSO ANTERIOR.....	4
2. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO ACTUAL.....	5
2.1 ÁMBITO ACADÉMICO	5
2.2 ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	6
2.3 ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA	7
3. OBJETIVOS CUANTITATIVOS DE MEJORA O MANTENIMIENTO DE RESULTADOS DEL CURSO ANTERIOR DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO	9
4. OBJETIVOS DE ETAPA	9
4.1 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	9
5. TEMPORALIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN POR NIVELES ..	9
5.1 TEMPORALIZACIÓN EDUCACIÓN SECUNDARIA	9
ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO 3º ESO	9
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 3º ESO:	10
ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO 4º ESO	11
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 4º ESO	12
 6- 13 ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO DE 3º DE ESO	14
6- 13 ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 3º DE ESO	66
6- 13 ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO DE 4º DE ESO	100
6- 13 ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 4º DE ESO	142

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CURSO ACTUAL

1.1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Orientación está compuesto, en el curso 2023- 24 por siete profesores/as.

En concreto los miembros del Departamento de Orientación, este curso, son:

- Yolanda Rodríguez Portilla, Orientadora.
- M^a José Gancedo Álvarez, Profesora de Pedagogía Terapéutica (PT).
- Sara Fernández Álvarez, profesora de Pedagogía Terapéutica (PT).
- María Angustias Sánchez García, Profesora de Audición y Lenguaje (AL).
- Montserrat Méndez González, profesora de Ámbito Científico matemático (ACM).
- Cristina González López, profesor de Ámbito Sociolingüístico (ALS).
- María Caramés Méndez, Profesora de Servicios a la Comunidad (PSC) y Jefa de Departamento.

1.2. NÚMERO DE UNIDADES

El número de unidades del centro son las siguientes:

1º ESO	4 unidades
2º ESO	4 unidades
3º ESO	4 unidades
4º ESO	4 unidades
1º BACHILLERATO	3 unidades
2º BACHILLERATO	3 unidades

Las materias impartidas en el DO, ámbito lingüístico y social y ámbito científico matemático, se imparten en el grupo de 3º y 4º de diversificación, tal como se señala en el siguiente apartado.

La programación docente se va a desarrollar en dos unidades: la correspondiente a 3º ESO del programa de Diversificación curricular, compuesta por 2 alumnos y 5 alumnas del grupo ordinario de 3º ESO D y la correspondiente a 4º ESO del programa de Diversificación curricular, compuesta por 7 alumnos y 6 alumnas pertenecientes al grupo ordinario de 4º ESO C y 4º ESO D.

1.3. MATERIAS IMPARTIDAS EN CADA NIVEL

MATERIA	UNIDADES	HORAS	PROFESORES
---------	----------	-------	------------

Ámbito social y lingüístico: 3º ESO diversificación	1	8	Cristina González López
Ámbito social y lingüístico: 4º ESO diversificación	1	7	Cristina González López
Ámbito científico-matemático 3º ESO diversificación	1	9	Montserrat Méndez González
Ámbito científico-matemático 4º ESO diversificación	1	7	Montserrat Méndez González

1.4. HORARIO DE REUNIÓN SEMANAL

La reunión semanal de Departamento, se realizará los viernes a las 10:20 horas.

1.5. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA RESPECTO AL CURSO ANTERIOR

En la memoria final del Departamento de Orientación respecto al curso 2024- 25 se incluyó la siguiente reflexión:

Los resultados obtenidos con al alumnado del programa de diversificación curricular tanto del grupo de 3º de DIVERSIFICACIÓN como del de 4º de DIVERSIFICACIÓN se consideran positivos. Siendo así en 10 de los 12 alumnos/as de 3º y obteniendo el título de graduado en educación secundaria 6 de 7 alumnos de 4º.

Las programaciones del programa de diversificación curricular se han modificado recientemente, por lo que en estos momentos se considera adecuada, y no se ve necesidad de realizar ninguna modificación.

Los resultados del alumnado ACNEE y ACNEAE en general se pueden considerar positivos.

Continuamos constatando cómo los aspectos que más inciden en los resultados académicos continúan siendo las características sociofamiliares y de vulnerabilidad del entorno del alumnado y no tanto las dificultades de aprendizaje que el alumnado pueda tener.

2. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO ACTUAL

2.1 ÁMBITO ACADÉMICO

Objetivo 1: <i>Mantener y, si es posible, mejorar las tasas de promoción y titulación obtenidas en el curso 24-25, con atención especial al alumnado que cursa 3ºESO y 4º ESO con materias pendientes.</i>	
Correspondencia con objetivos institucionales: 2 ,3 y 6.	
Aportaciones del departamento	Responsables
El profesorado de ALS y ACM con docencia en el Programa de Diversificación utilizará metodologías activas, y colaborará a través del propio programa en mejorar la tasa de titulación y promoción. Respecto a intensiva a la aplicación temprana de las medidas de atención a la diversidad todos los miembros del Departamento colaborarán en ello.	Profesorado de ámbitos Todo el Departamento.
Evaluación: Se revisa el porcentaje de alumnos que promocionan con una o dos materias pendientes.	

Objetivo 2: <i>Fomentar la coordinación entre el profesorado y las familias en la supervisión del desarrollo académico del alumnado.</i>	
Correspondencia con objetivo institucional: 3.	
Aportaciones del departamento	Responsables
El profesorado del departamento, de los que ninguno es tutor/a, mantendrá contactos con las familias del alumnado, realizando además del acta pertinente, un registro de llamadas telefónicas individual. Trabajarán en los grupos en los que imparten docencia para el fomento del uso de la agenda escolar, y de manera especial las profesoras de PT y AL con el alumnado NEAE al que apoyan. Reuniones informativas para exponer las opciones educativas a las familias de 4º ESO y Bachillerato.	Todo el departamento. Profesorado de ámbito, PT y AL. Orientadora.
Evaluación: Se realizan las reuniones informativas para las familias de 4º y de bachillerato, se valorará el número de personas participantes. Realización de registro de llamadas por todos los miembros del Departamento.	

2.2 ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Objetivo 4: Mejorar la coordinación entre el profesorado y las familias para mejorar la convivencia y el bienestar emocional del alumnado, consensuando estrategias que optimicen el rendimiento escolar y la convivencia

Correspondencia con objetivos institucionales: 3, 4 y 5.

Actuaciones	Responsables
Información sobre asistencia en todas las horas lectivas a través de tokapp	Todo el profesorado del DO, especialmente de ámbitos.
Incremento del contacto directo del profesorado de las distintas materias con las familias ante cualquier dificultad específica.	Todo el profesorado del DO.
Evaluación: - Uso de la APP Tokapp por los miembros del DO. - Entrevistas realizadas por los miembros del DO.	

Objetivo 5: Impulsar iniciativas que ayuden a mejorar la sostenibilidad del centro, incidiendo especialmente en aspectos relacionados con el ahorro energético, la limpieza y la correcta gestión de residuos.

Correspondencia con objetivos institucionales: 10.

Aportaciones del departamento	Responsables
Contribuiremos al apagado de la iluminación al final de la 3ª y 6ª sesión, y de los equipos informáticos al final de la jornada, fomentando también la implicación del alumnado. En la misma línea trabajaremos en la mejora de la limpieza de las aulas y aumento en el reciclado de residuos generados en la misma, concienciando al alumnado. Buscaremos colaborar en la disminución del uso de papel por la implementación de documentos digitales, a través del uso de los formatos digitales.	Todo el profesorado del DO.
Evaluación: - Participaremos en la valoración que se lleve a cabo para todos los miembros del claustro respecto a la consecución de estas actuaciones.	

Objetivo 6: <i>Racionalizar las actividades complementarias y extraescolares (AACCEE).</i> Correspondencia con objetivos institucionales: 2, 3 y 4.	
Aportaciones del departamento	Responsables
Colaborar en la optimización de las actividades extraescolares y complementarias, siguiendo las instrucciones respecto a la disminución de horas lectivas, coste, y procurando el aumento de la participación del alumnado.	Profesorado de ámbitos principalmente.
Evaluación: - Número de actividades realizadas por el profesorado de ámbito.	

2.3 ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA

Objetivo 7: <i>Potenciar la resolución pacífica de conflictos y fomentar la convivencia positiva.</i> Correspondencia con los objetivos institucionales 4 y 5.	
Aportaciones del departamento	Responsables
Continuar con la formación de alumnado mediador entre alumnado de 3º de ESO, 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Dinamizar el rincón de la amistad en los primeros cursos de la ESO. Difusión de la aplicación Help Me. Participación en la concreción del plan de prevención del acoso escolar.	Fundamentalmente Orientadora y PSC.
Evaluación: - Número de alumnos/as formados en mediación. - Número de mediaciones realizadas. - Número de intervenciones en el rincón de la amistad. - Conocimiento del recurso Help Me.	

Objetivo 8: <i>mejorar el bienestar socioemocional del alumnado, prestando especial atención a aquel en mayor situación de vulnerabilidad.</i> Correspondencia con los objetivos institucionales 2 y 4.	
Aportaciones del departamento	Responsables
Intensificar las actividades del PAT que inciden en el bienestar emocional.	Orientadora y PSC y tutores/as.

Aumentar la diversidad y periodicidad de las actividades de recreos dinámicos	Profesorado del DO que participa en el programa de recreos dinámicos.
Evaluación: - Propuesta de al menos una actividad al trimestre para cada nivel de la ESO. - Porcentaje de tutores/as que realizan actividades que inciden en el bienestar emocional. - Propuesta de actividad de cohesión para cada grupo al finalizar cada trimestre.	

Objetivo 9: Realización de actividades de centro que afiancen la igualdad de oportunidades entre niños y niñas. Correspondencia con objetivos institucionales: 5	
Aportaciones del departamento	Responsables
Realización de al menos una actividad trimestral a nivel de centro, dentro del Plan de Coeducación, cuyo objetivo sea favorecer la igualdad de oportunidades entre niños y niñas. Fomento del lenguaje inclusivo en la documentación generada en el Departamento.	Todo el DO.
Evaluación: - Cuestionario sobre la implicación en la actividad de centro por parte de los miembros del DO. - Revisión de la documentación del Departamento.	

Objetivo 10: Mejorar la competencia digital de la comunidad educativa. Correspondencia con objetivos institucionales: 7.	
Aportaciones del departamento	Responsables
Participación del profesorado del DO en el uso de documentación del IES en formato digital. Colaboración en la web y redes sociales del IES a través del envío de información.	Todo el DO.
Evaluación: - Número de profesores/as del DO que usan los documentos digitales. - Número de publicaciones realizadas desde el DO.	

3. OBJETIVOS CUANTITATIVOS DE MEJORA O MANTENIMIENTO DE RESULTADOS DEL CURSO ANTERIOR DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

MATERIA	Curso 24-25	Curso 25- 26
3º ESO diversificación	83,3% (ALS) 75% (ACT)	75% (ALS) 75% (ACT)
4º ESO diversificación	85,7% (ALS) 85,7% (ACT)	75% (ALS) 75% (ACT)

4. OBJETIVOS DE ETAPA

4.1 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

[Artículo 7 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto](#), por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias (página 4).

5. TEMPORALIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN POR NIVELES

Los saberes se distribuirán por niveles atendiendo a la siguiente temporalización:

5.1 TEMPORALIZACIÓN EDUCACIÓN SECUNDARIA

ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO 3º ESO

3º ESO ACM	
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
MATEMÁTICAS	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: NÚMEROS	PRIMERA EVALUACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: ÁLGEBRA	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: FUNCIONES	SEGUNDA EVALUACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: GEOMETRÍA	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11: ESTADÍSTICA	

FÍSICA Y QUÍMICA	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: ACTIVIDAD CIENTÍFICA	PRIMERA EVALUACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: LA MATERIA	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: COMPUESTOS QUÍMICOS	SEGUNDA EVALUACIÓN
	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12: MOVIMIENTOS	
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: LA ORGANIZACIÓN DE LA VIDA	PRIMERA EVALUACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: LA NUTRICIÓN	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: REPRODUCCIÓN Y RELACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 13: ECOSISTEMAS Y MODELADO DEL RELIEVE	TERCERA EVALUACIÓN

AMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 3º ESO:

En la primera tabla que se muestra a continuación veremos la distribución temporal de las diferentes unidades de programación (en adelante UP) a lo largo del año académico, con el libro de texto como referencia, siendo siempre una aproximación, ya que el libro es excesivamente extenso, y es imposible prever todo lo que sucederá a lo largo del curso escolar.

A continuación, se exponen, desglosadas, las UP, incluyendo los saberes básicos movilizados en las dos

materias que componen el ámbito, así como la propuesta de actividades y un trabajo de investigación trimestral, como Situación de aprendizaje. Todo ello, relacionado con las competencias específicas, los descriptores operativos, y los criterios de evaluación correspondientes. De este modo, los saberes básicos se trabajan de forma integrada a lo largo de todas las unidades de programación.

Las Situaciones de aprendizaje (SA) trimestrales integrarán todos los elementos curriculares antes mencionados, de modo que se trabaje de forma integral; así mismo, englobarán saberes básicos relacionados fundamentalmente con el compromiso cívico, los valores democráticos y la igualdad real de mujeres y hombres, así como la no discriminación por razones de sexo, raza

o religión. Por esta razón no se incluyen de forma individual en cada una de las UP, con el fin de hacerlas menos extensas y más comprensibles, además de menos reiterativas.

Ha de señalarse, que, puesto que los trimestres rebasan temporalmente las evaluaciones, aquellos saberes básicos que se trabajen una vez haya concluido la evaluación, serán tenidos en cuenta en la evaluación siguiente.

Trimestre	Unidad Programac	Título	Temporalización	Situación de aprendizaje
1º	1	<i>Nuestro territorio</i>	16 septiembre – 11 octubre	<i>Cuéntame un país</i>
	2	<i>Son tus huellas el camino</i>	14 octubre – 8 noviembre	
	3	<i>Un solo anhelo</i>	11 noviembre – 5 diciembre	
2º	4	<i>Pensando en ti</i>	10 diciembre – 24 enero	<i>Analizamos una película o un libro vista/o en clase</i>
	5	<i>Los abrazos son vientos</i>	27 enero – 14 febrero	
	6	<i>Tu risa me hace libre</i>	17 febrero – 14 marzo	
3º	7	<i>Verde que te quiero verde</i>	17 marzo – 11 abril	<i>Realizamos un folleto turístico de Langreo</i>
	8	<i>El corazón de la tierra</i>	21 abril – 16 mayo	
	9	<i>Se quedarán los pájaros cantando</i>	19 mayo – 13 junio	

ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO 4º ESO

4º ESO ACM	
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: ACTIVIDAD CIENTÍFICA (21 sesiones)	PRIMERA EVALUACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: SENTIDO NUMÉRICO (24 sesiones)	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: LA MATERIA Y SUS CAMBIOS (26 sesiones)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: SENTIDO DE LA MEDIDA Y ESPACIAL (24 sesiones)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: SENTIDO ALGEBRAICO (24 sesiones)	SEGUNDA EVALUACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: LAS INTERACCIONES Y LA ENERGÍA (26 sesiones)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: SENTIDO ESTOCÁSTICO (26 sesiones)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: LA TIERRA EN EL UNIVERSO (25 sesiones)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: GENÉTICA Y EVOLUCIÓN (26 sesiones)	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE (25 sesiones)	

177 días lectivos y 247 sesiones

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 4º ESO

En la primera tabla que se muestra a continuación veremos la distribución temporal de las diferentes unidades de programación (en adelante UP) a lo largo del año académico, con el libro de texto como referencia, siendo siempre una aproximación, ya que el libro es excesivamente extenso, y es imposible prever todo lo que sucederá a lo largo del curso escolar.

A continuación, se exponen, desglosadas, las UP, incluyendo los saberes básicos movilizados en las dos

materias que componen el ámbito, así como la propuesta de actividades y un trabajo de investigación trimestral, como Situación de aprendizaje. Todo ello, relacionado con las competencias específicas, los descriptores operativos, y los criterios de evaluación correspondientes. De este modo, los saberes básicos se trabajan de forma integrada a lo largo de todas las unidades de programación.

Las Situaciones de aprendizaje (SA) trimestrales integrarán todos los elementos curriculares antes mencionados, de modo que se trabaje de forma integral; así mismo, englobarán saberes básicos relacionados fundamentalmente con el compromiso cívico, los valores democráticos y

la igualdad real de mujeres y hombres, así como la no discriminación por razones de sexo, raza o religión. Por esta razón no se incluyen de forma individual en cada una de las UP, con el fin de hacerlas menos extensas y más comprensibles, además de menos reiterativas.

Ha de señalarse, que, puesto que los trimestres rebasan temporalmente las evaluaciones, aquellos saberes básicos que se trabajen una vez haya concluido la evaluación, serán tenidos en cuenta en la evaluación siguiente.

Trimestre	Unidad Programac	Título	Temporalización	Situación de aprendizaje
1º	1	<i>La historia de los amores imparables</i>	16 septiembre – 11 octubre	<i>La 1ª y 2ª Revoluciones Industriales</i>
	2	<i>A punto de ser bosque</i>	14 octubre – 8 noviembre	
	3	<i>Ya ni cerramos los ojos</i>	11 noviembre – 5 diciembre	
2º	4	<i>La continuidad de los parques</i>	10 diciembre – 24 enero	<i>Artistas mujeres nacidas en el siglo XIX</i>
	5	<i>Para que tú nacieras</i>	27 enero – 14 febrero	
	6	<i>Si los sueños me tomasen en serio</i>	17 febrero – 14 marzo	
3º	7	<i>La vida es una casa donde habita un extraño</i>	17 marzo – 11 abril	<i>Leonardo Da Vinci, más que un humanista</i>
	8	<i>Hijos de la bonanza</i>	21 abril – 16 mayo	
	9	<i>Esto no es un poema-postal</i>	19 mayo – 13 junio	

PROGRAMACIÓN DOCENTE

CURSO 2025/2026

**IES SANTA BÁRBARA-LANGREO
(ASTURIAS)**

**Programación del Ámbito de carácter
Científico y Matemático**

**1^{er} año del Programa de Diversificación
Curricular**

INDICE

6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	16
7. EVALUACIÓN	47
7.1. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	47
7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.	47
7.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS QUE CON CARÁCTER EXCEPCIONAL SE APLICARÁ AL ALUMNADO CON UN NÚMERO DE AUSENCIAS QUE IMPIDE APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS.	57
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	58
9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.....	62
10. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS: PLAN DE LECTURA, EXCRITURA E INVESTIGACION (PLEI) ..	62
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	63
12. RECURSOS DIDÁCTICOS Y CURRICULARES	64
13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	64

6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

1º TRIMESTRE.		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. NUMEROS		
Competencias específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4
	1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3

significado y coherencia a las ideas matemáticas.

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Saberes básicos

Bloque A. Sentido numérico: Conteo

- Estrategias variadas para hacer recuentos sistemáticos en situaciones de la vida cotidiana.
- Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.
- Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora.
- Realización de estimaciones con la precisión requerida.
- Porcentajes interpretación
- Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales
- Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación
- Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

Bloque F. Sentido socioafectivo

Creencias, actitudes y emociones

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

Trabajo en equipo y toma de decisiones

- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

Inclusión, respeto y diversidad

- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

1º TRIMESTRE.**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 ACTIVIDAD CIENTIFICA**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.3 Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4
3 Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.3 Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente	5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia	CCL5, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2
	5.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	

6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	6.1 Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	STEM2, CPSAA1, CCEC1	STEM5, CPSAA4,	CD4, CC4,
--	--	----------------------	----------------	-----------

Saberes básicos

Bloque A. Las destrezas científicas básicas

- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

1º TRIMESTRE.		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 ORGANIZACIÓN DE LA VIDA		
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas	2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3
4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
	4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	
Saberes básicos		
Bloque C. La célula • La célula como unidad estructural, funcional y de origen de los seres vivos. • La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal y sus partes. • Observación y comparación de muestras microscópicas. Bloque F. Cuerpo humano • Los niveles de organización del cuerpo humano, y estrategias de observación y clasificación de diferentes tejidos en el microscopio. Bloque G. Hábitos saludables • Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.) Bloque H. Salud y enfermedad • Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología. • Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. • Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas del organismo, respuesta inmune inespecífica y respuesta inmune específica): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. • La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana. Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos. Bloque A. Proyecto científico • Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. • Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). • Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. • Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. • La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.). • Modelado como método de representación y comprensión de procesos o		

elementos de la naturaleza.

- Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad y argumentación de las conclusiones obtenidas.
- La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.

1º TRIMESTRE.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 NUTRICION

Competencias específicas	Criterios de Evaluación	Descriptor del perfil desalida
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4
	1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas	2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los	5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3

impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.		
Saberes básicos		
Bloque F. Cuerpo humano Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Bloque G. Hábitos saludables Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud física, psicológica y social de las personas que las consumen y de quienes están en su entorno próximo. Bloque A. Proyecto científico Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.), Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad y argumentación de las conclusiones obtenidas. La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. ALGEBRA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4
	1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3
	3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3
	4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1

9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2,CE3
Saberes básicos		
Bloque D. Sentido algebraico y pensamiento computacional Modelo matemático - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. Variable - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. Igualdad y desigualdad - Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. - Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas. - Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. - Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología. Bloque F. Sentido socioafectivo Creencias, actitudes y emociones - Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. - Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. - Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. Trabajo en equipo y toma de decisiones - Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. - Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. - Inclusión, respeto y diversidad - Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. - La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.		

2º TRIMESTRE.**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: FUNCIONES**

Competencias específicas	Criterios de Evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4
	1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1
	6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	
7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir	STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4

	información.	
--	--------------	--

8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3
Saberes básicos		
Bloque D. Sentido algebraico y pensamiento computacional Relaciones y funciones • Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. • Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, graficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas. • Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas. Bloque F. Sentido socioafectivo Creencias, actitudes y emociones • Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. • Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. • Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. Trabajo en equipo y toma de decisiones • Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. • Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. Inclusión, respeto y diversidad • Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. • La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.		

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 . LA MATERIA

Competencias específicas	Criterios de Evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1 Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4
	1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	
3 Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1 Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4
	3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	
4 Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de	4.2 Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.

aprendizaje.		
Saberes básicos		
Bloque B. La materia • Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado, y la formación de mezclas y disoluciones (introducción al estudio cuantitativo). • Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación. • Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos (Dalton, Thomson y Rutherford), existencia, formación y propiedades de los isótopos e identificación de los símbolos de los principales elementos y su ordenación en la tabla periódica. • Sustancias químicas: formación y propiedades físicas y químicas, valoración de aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. • Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC. Bloque A. Las destrezas científicas básicas • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. • Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. • Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. • Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. • El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. • Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. • Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas, en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad con especial atención a aquellos vinculados con el Principado de Asturias.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: CAMBIO QUIMICO		
Competencias específicas	Criterios de Evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4
	1.3 Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	
2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3
	2.2 Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	
3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4
	3.3 Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	

4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.
	4.2 Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente	5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia	CCL5, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2
6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una	6.2 Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1
Saberes básicos		
<u>Bloque E. El cambio</u> • Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen. • Interpretación macroscópica y atómico-molecular de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad. • Ley de conservación de la masa y ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permitan validar el modelo atómico-molecular de la materia. • Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.		

Bloque A. Las destrezas científicas básicas

- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas, en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad con especial atención a aquellos vinculados con el Principado de Asturias.

2º TRIMESTRE.**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 REPRODUCCION Y RELACION**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos(modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas	2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4
	2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3
	3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	
	3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	
	3.4 Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	
4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la	4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4

geología.		
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3
Saberes básicos		
<u>Bloque F. Cuerpo humano</u> • Visión general de la función de reproducción: Anatomía y fisiología básicas del aparato reproductor femenino y del aparato reproductor masculino. El ciclo menstrual. • Visión general de la función de relación: Anatomía y fisiología básicas de los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores. • Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía. • Bloque G. Hábitos saludables • Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico. • Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. • La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de los embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS. <u>Bloque A. Proyecto científico</u> • Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. • Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). • Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. • Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. • La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.). • Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. • Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad y argumentación de las conclusiones obtenidas. • La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.		

3º TRIMESTRE.		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10 GEOMETRIA		
Competencias específicas	Criterios de Evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4
	1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	
	1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3
	3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	
	3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3
	4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	

6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y ensituaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1
	6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3
	8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	
9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3
	9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	
10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activamente y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	CCL5, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3
Saberes básicos		
Bloque B. Sentido de la medida • Medición • Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. • Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas. • Representación de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. <u>Bloque C. Sentido espacial</u>		

- Figuras geométricas de dos y tres dimensiones
- Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.
- Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación.
- Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...)Localización y sistemas de representación
- Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación.Movimientos y transformaciones
- Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.

Bloque F. Sentido socioafectivo

- Creencias, actitudes y emociones
- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. Trabajo en equipo y toma de decisiones
- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conuctas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.Inclusión, respeto y diversidad
- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11 ESTADISTICA		
Competencias específicas	Criterios de Evaluación	Descriptor del perfil de salida
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3
5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1
	6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1
7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3

10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	CCL5, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3
	10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	

Saberes básicos

Bloque E. Sentido estocástico

Distribución

- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.
- Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.
- Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado.
- Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.
- Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.
- Comparación de dos conjuntos de

datos atendiendo a las medidas de localización

y dispersión. Inferencia

- Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población.
- Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.
- Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.

Bloque F. Sentido socioafectivo

Creencias, actitudes y emociones

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. Trabajo en equipo y toma de decisiones

decisiones

- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. Inclusión, respeto y diversidad
- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del

conocimiento humano desde una perspectiva de género.

3º TRIMESTRE.		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12 LA INTERACCION		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos físicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1 Identificar, comprender y explicar los fenómenos físicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4
	1.2 Resolver los problemas físicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	
	1.3 Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	
2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3
3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y	3.1 Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso físicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4

fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	
4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.
	4.2 Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente	5.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad	CCL5, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2
Saberes básicos		
<u>Bloque D. La interacción</u> • Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la construcción e interpretación de gráficas o mediante el trabajo experimental. • Las fuerzas como agentes del cambio: relación de los efectos de las fuerzas tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. • Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial. <u>Bloque A. Las destrezas científicas básicas</u>		

- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas, en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad con especial atención a aquellos vinculados con el Principado de Asturias.

3º TRIMESTRE.		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 13 ECOSISTEMAS Y RELIEVE		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4
	1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	
	1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas	2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.	CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3

6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.	3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. 6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas. 6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1
Saberes básicos		
Bloque F. Ecología y sostenibilidad - Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo. - La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.). - La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: <i>one health</i> (una sola salud). Bloque A. Proyecto científico - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.). - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. - Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad y argumentación de las conclusiones obtenidas. - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.		

7. EVALUACIÓN

7.1. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso evaluador es continuo, formativo e integrador. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendremos en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

El reducido número de alumnos y el elevado nº de horas semanales impartidas por el mismo profesor del Ámbito, posibilita un seguimiento bastante cercano y continuo del trabajo del alumnado que permitirá adaptar los instrumentos de evaluación a las necesidades del alumnado.

Los instrumentos de evaluación serán variados, diversos y accesibles permitiendo la valoración objetiva de todo el alumnado:

- Pruebas objetivas escritas.
- Cuaderno individual.
- Producciones del alumno.
- Trabajos de investigación.
- Prácticas de laboratorio
- Observación sistemática en el aula.

El profesor/a anotará de forma individualizada y diariamente aquellos aspectos relativos al trabajo diario, teniendo especial relevancia la elaboración del cuaderno o libreta donde se realizará el grueso del trabajo diario. Este debe contener lo trabajado en clase: apuntes, resúmenes y actividades.

Los trabajos de investigación fomentarán el autoaprendizaje, las prácticas de lectura comprensiva, trabajar a partir de búsquedas en internet, biblioteca, la selección adecuada de información, así como la exposición oral del mismo.

El trabajo experimental desarrolla y exige al estudiante capacidad de observación, análisis, discriminación, clasificación, síntesis, estructuración de informes, a la vez que le genera curiosidad, perseverancia y creatividad

Las pruebas objetivas escritas se realizarán como norma general al final de las unidades de programación.

7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Asociaremos primero los criterios de evaluación con las competencias específicas de cada materia que compone el ámbito científico y tecnológico, de manera que en la tabla final queden claramente relacionados los criterios con su ponderación correspondiente y con el instrumento que se van a trabajar

BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Competencia específica 1

Interpretar y transmitir información y datos científicos argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

Criterios de evaluación

1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (textos, imágenes, modelos, gráficos, tablas, diagramas, formulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (imágenes, modelos, gráficos, tablas, videos, informes, diagramas, formulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.), exponiendo argumentos fundamentados, respetuosos y flexibles. 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico o del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).
--

Competencia específica 2 Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.
Criterios de evaluación
2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. 2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos. 2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución..3.

Competencia específica 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas
Criterios de evaluación
3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada. 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnica adecuadas con corrección.

3.4 Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.
3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

Competencia específica 4.
Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.
Criterios de evaluación
4.1 Resolver problemas, crear modelos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales.
4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.

Competencia específica 5.
Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.
Criterios de evaluación
5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.
5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

Competencia específica 6.
Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales
Criterios de evaluación

- 6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.
- 6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.
- 6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, valorando la importancia de mantener un compromiso con el medio ambiente para el desarrollo seguro, sostenible e igualitario de la humanidad.

FISICA Y QUIMICA

Competencia específica 1

Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

Criterios de evaluación

- 1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas y expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.
- 1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.
- 1.3 Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.

Competencia específica 2

Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y comprobando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

Criterios de evaluación

- 2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.

2.2 Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.

2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.

Competencia específica 3.

Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

Criterios de evaluación

3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.

3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científico.

3.3 Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

Competencia específica 4.

Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.

Criterios de evaluación

4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.

4.2 Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y

la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 5.

Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente

Criterios de evaluación

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

5.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

Competencia específica 6.

Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

Criterios de evaluación

6.1 Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

6.2 Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.

MATEMATICAS

Competencia específica 1

Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

Criterios de evaluación

1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas
1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2
Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global
Criterios de evaluación
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

Competencia específica 3.
Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.
Criterios de evaluación
3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.
3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4.
Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.
Criterios de evaluación
4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.
4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Competencia específica 5.

Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.
Criterios de evaluación
5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente. 5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.
Criterios de evaluación
6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual..

Competencia específica 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos
Criterios de evaluación
7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y

coherencia a las ideas matemáticas.
Criterios de evaluación
8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.
Criterios de evaluación
9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.
Competencia específica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias ajenas, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables
Criterios de evaluación
10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

BIOLOGIA

Competencias específicas	1			2			3			4		5		6	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2
Ponderación (%)	9.7	9.7	9.7	3.2	3.2	3.2	3.2	9.7	3.2	3.2	3.2	9.7	9.7	9.7	9.7
Pruebas escritas	X	X	X					X				X	X	X	X
Observación sistemática	X	X	X					X				X	X	X	X
Cuadernos	X	X	X					X				X	X	X	X
Trabajos realizados				X	X	X	X			X	X				
Laboratorio								X							

FISICA Y QUIMICA

Competencias específicas	1			2			3			4		5		6	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2
Ponderación (%)	9.7	9.7	3.2	9.7	9.7	9.7	12.9	12.9	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
Pruebas escritas/orales	X	X		X	X	X	X	X							
Observación sistemática	X	X		X	X	X	X	X							
Cuadernos	X	X		X	X	X	X	X							
Trabajos realizados			X							X	X	X	X	X	X
Laboratorio							X	X	X						

MATEMÁTICAS

Competencias específicas	1			2			3			4		5			6			7		8		9		10	11
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2	10.1	10.2
Ponderación (%)	6.45	6.45	6.45	6.45	6.45	3.2	3.2	3.2	6.45	6.45	3.2	3.2	3.2	3.2	6.45	6.45	6.45	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
Pruebas escritas/orales	X	X	X	X	X				X	X															
Observación sistemática						X	X	X				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X
Cuadernos	X	X	X	X	X				X	X					X	X	X								
Trabajos realizados																		X	X						

7.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS QUE CON CARÁCTER EXCEPCIONAL SE APLICARÁ AL ALUMNADO CON UN NÚMERO DE AUSENCIAS QUE IMPIDE APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS.

Para los alumnos y alumnas que excepcionalmente y por causas debidamente justificadas, tengan un nº elevado de ausencias, se asegurará la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, para ello se elaborarán planes de trabajo individualizados y se adaptarán los

procedimientos e instrumentos de evaluación de forma individualizada. Para mantener el contacto con el alumnado se utilizarán las plataformas digitales.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

El Programa de diversificación curricular comporta la aplicación de una metodología específica a través de la organización del currículo, que ya son en sí mismas medidas de atención a las diferencias individuales.

No obstante, cuando se detecte que el progreso del alumnado no es el adecuado y tomando como referencia el marco de Diseño Universal para el aprendizaje (DUA), flexibilizaremos el currículo ajustándolo a las necesidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos que así lo necesiten.

De conformidad con el **artículo 16 del Decreto 59/2022 del 30 de agosto**, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje.

Tomando como referencia el marco del **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA), las medidas de atención a la diversidad, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

El programa de diversificación curricular comporta la aplicación de una metodología específica a través de la organización del currículo, que ya es en sí misma una medida de atención a las diferencias individuales.

No obstante, cuando se detecte que el progreso del alumnado no es adecuado y tomando como referencia el marco del Diseño Universal para el aprendizaje (DUA), flexibilizaremos el currículo ajustándolo a las necesidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos/as que así lo necesiten.

Se tendrá en cuenta que el alumnado NEE tiene derecho a recibir los mismos apoyos que en el grupo ordinario, cuando participe en los programas de atención a la diversidad.

En el **presente curso 2025/26** entre nuestro alumnado se reconoce el siguiente número de alumnado con informe psicopedagógico:

	3º ESO (diversificación)	4º ESO (diversificación)
NEE	-	-
NEAE	1	5
AC	-	-
TEA	-	-

Aunque estas medidas de apoyo deben ser personalizadas y se especificarán en el expediente del alumno, se tendrá en cuenta que el propio programa de diversificación es una medida de atención a la diversidad. Aun así, se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones según el motivo que determina el apoyo:

Atención educativa a alumnado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad:

- Aprovechar al máximo la percepción intuitiva que de determinados conocimientos tiene algunos de estos alumnos para que contribuyan a adoptar otros nuevos sin percibir discontinuidad y eludir los períodos de inseguridad que puedan conllevar sobre sus rutinas.
- Usar imágenes y modelos tridimensionales que faciliten la comprensión y el aprovechamiento de sus habilidades más manipulativas.
- Diseñar estrategias a base de instrucciones concisas, ordenadas, breves y con períodos de descanso. Particularmente se tendrá en cuenta en los formatos de controles o ejercicios de profundización que deban cumplimentar autónomamente.
- Adoptar una mayor tolerancia a las necesidades cinéticas y de atención que suelen presentar en determinados momentos.

Atención educativa para el alumnado con situación de vulnerabilidad. Teniendo en cuenta que las casuísticas de alumnado pueden ser muy variables y que el punto de referencia principal será el informe psicopedagógico, podemos partir de unas pautas generales que serían las siguientes:

- Ubicar al alumno cerca del profesor para facilitar el seguimiento y favorecer la atención.
- Asegurar que el alumno/a ha comprendido las instrucciones dadas o los conceptos trabajados.
- Uso de metodologías activas tales como aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en el pensamiento...
- Proporcionar experiencias a través de actividades complementarias que enriquezcan el desarrollo personal del alumno/a.
- Priorizar el trabajo del alumno/a en el aula frente a los deberes.
- Favorecer la tutoría entre iguales para facilitar el andamiaje del aprendizaje.

Atención educativa a alumnado con trastorno de aprendizaje. Este tipo de trastorno también engloba casuísticas muy variadas, pero un punto de partida general para el diseño de las pautas de trabajo sería el siguiente:

- Proximidad a la mesa del profesor/a.
- Alejarle de puertas, ventanas o paredes cargadas de estímulos ya que pueden ser distractores.
- Situación cerca de alumnos/as con buenas habilidades atencionales y sociales.
- En el caso de estos alumnos es muy importante facilitar el acceso a la lectura y escritura.
- Ser conscientes de que la comprensión lectora muchas veces está condicionada por las dificultades de decodificación.
- Pedir que subrayen las palabras que desconocen de los textos para que las busquen en el diccionario.

- Proporcionar un guion o modelo de las tareas a realizar dónde se haga explícito lo que queremos que el alumnado realice, así como los pasos necesarios para llevarlo a cabo.
- Asegurarnos de que ha entendido los enunciados.
- No forzar a leer en voz alta.
- Destacar los párrafos donde puede encontrar la información más relevante.
- Darle más tiempo para leer los textos.
- Valorar el procedimiento de la resolución del problema y no los resultados de las operaciones.
- Permitir al alumno el uso de la calculadora, tanto en clase como en los exámenes.

Atención educativa a alumnado con discapacidad psíquica.

- Espacios bien señalizados, combinando información visual y verbal.
- Materiales ordenados y al alcance de todos/as.
- Controlar niveles de ruido y estímulos visuales.
- Horarios claros y visuales, anticipando cambios.
- Proporcionar materiales diversos que favorezcan la generalización.
- Sentar al alumno o alumna cerca del profesor/a.
- Dar tiempo para que la persona emita la respuesta.
- Percibir la funcionalidad de los aprendizajes: necesitan que se trabaje desde lo concreto, con actividades prácticas, manipulativas, útiles y funcionales para, gradualmente, aproximarse a conceptos más abstractos.
- Repetir situaciones de aprendizaje para ayudar a su interiorización y posterior generalización.
- Lograr un autoconcepto positivo, mediante la valoración equilibrada de posibilidades y capacidades del alumno.
- Aumentar sus responsabilidades en el aula, implicando ciertos niveles de relación.
- Proporcionar entornos seguros.
- Planificar actividades de relación apoyándose en los alumnos a los que el niño muestra simpatía o que suelen ser animadores del grupo.
- Simplificar las tareas suprimiendo los pasos innecesarios.
- Permitir el uso de apoyos externos para la realización de las tareas como puede ser calculadora, esquemas, tablas de multiplicar...
- Fragmentar las actividades.
- Simplificar las instrucciones escritas y utilizar un vocabulario que sea accesible para el alumno/a.

Atención educativa a alumnado con trastorno de conducta

- Establecimiento de unas **normas básicas**, positivas y negativas con **consecuencias**, a cumplir en el medio escolar. Deben ser elaboradas en diálogo con el alumno y se deben cumplir con todos los profesores y de modo sistemático. Las consecuencias dependen de lo que lleve a cabo el alumno, no por la autoridad del profesor, dependen de lo que el alumno haya decidido hacer.
- Dirigirse al alumnado en un tono de bajo, sin manifestar hostilidad, agresividad o rechazo. Informar del malestar ante algún suceso negativo, pero sin descalificación hacia el alumno y sin gritar.
- Evitar la verborrea, las regañinas, los sermones. Aplicar **consecuencias**. No amenazar, cumplir lo que se dice.
- Proporcionar el mayor número posible de **situaciones agradables, gratificantes** en el medio escolar para reducir sus sentimientos de hostilidad hacia los otros.
- Promover la **planificación de tareas** con gran probabilidad de éxito para la alumna.
- Promover la observación de modelos adecuados de relación con otros: profesorado, compañeros, películas, otros. Analizarlos en grupo y de modo individual.
- Introducir en su trabajo diario dándole una importancia relevante la adquisición de **vocabulario** y de **expresiones verbales** referidos a sentimientos y a interacciones con los demás, en general.
- Promover su participación en actividades de grupo, bajo la supervisión del profesorado, especialmente en situaciones susceptibles de surgir conflictos, como son los pasillos, entradas y salidas, recreos. Diseñar cada cierto tiempo alguna actividad a realizar mediante grupo cooperativo o en colaboración. Dar pautas para llevar a cabo la tarea de grupo, con antelación.
- **Incorporar** en su currículo **contenidos** referidos a desarrollar comportamientos adecuados, habilidades sociales, valoración de sí mismo y de sus propias capacidades, **control de la atención** y la concentración, relación con iguales, y otros campos deficitarios en el alumno. Actividades de programas de mejora de la empatía también serían muy convenientes.
- A la hora de valorar una actividad, dejar claro que se valora lo realizado, lo hecho, no al alumno (esto no está bien, puedes revisarlo, en vez de frases como: todo lo haces mal, etc.)
- Seguir siempre la misma secuencia de actividades escolares, elaborar una rutina de trabajo muy sencilla, que pueda recordar y favorecer al máximo el desarrollo de su autonomía escolar, permitiéndole hacer las tareas sin necesidad de pedir ayuda al profesor o profesora de modo continuo. Informarle de todos los cambios que se vayan a producir. Anticiparle las variaciones y cambios.

Atención educativa al alumnado con trastorno del espectro autista

- Situación cercana al profesor/a.
- Evitar estímulos distractores en el aula.
- Procurar que los materiales de su mesa estén ordenados y los justos y necesarios para cada actividad.

- Cartel en la pizarra con las autoinstrucciones para que la pueda seguir cuando se trabajen a nivel grupal o lámina con las autoinstrucciones pegada en su mesa.
- Uso de la agenda como elemento de autorregulación y de gestión temporal.
- Es muy importante asegurarse en cada momento que el alumno ha entendido la tarea.
- Cuando haya un cambio o algún imprevisto fuera de la dinámica habitual del aula, es conveniente anticiparlo previamente para ayudarles a gestionar el estrés.
- Si percibimos que algún alumno/a no atiende por estar metido en su mundo interior, es conveniente hacerle una señal o dirigirnos directamente hacia él o ella para focalizar la atención.
- Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o grupos pequeños.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes como asteriscos para resaltar las preguntas, aumentar el tamaño de la letra, etc.
- Permitir el uso de apoyos materiales: tablas de multiplicar, calculadora, tabla periódica, esquemas, mapas conceptuales visuales, etc.
- Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos y exámenes.
- Presentar previamente a cada unidad didáctica los conceptos principales relacionados de forma visual para favorecer su aprendizaje significativo.
- Subrayarle previamente las partes más importantes del texto.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminarle partes del mismo cuando proporciona información redundante.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

La programación de cada una de las materias y ámbitos que componen el Programa de Diversificación Curricular tendrá la consideración de programa de refuerzo al que se refiere el artículo 16, apartado 3, del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. En consecuencia, la superación de un ámbito del Programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumno al Programa.

En el caso de no superar el ámbito correspondiente, se valorarán las competencias adquiridas a lo largo del curso y aquellas materias pendientes del ámbito se evaluarán de manera individual.

10. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS: PLAN DE LECTURA, EXCRITURA E INVESTIGACION (PLEI)

En el Programa de Diversificación Curricular y en particular desde el Ámbito científico-matemático se considera imprescindible fomentar el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para ello:

- Se realizarán lecturas en voz alta continuadas del libro de texto en clase, procurando que a lo largo de

la misma todo el alumnado haya participado de tales lecturas públicas.

- Se diseñarán actividades para que los alumnos manejen diversas fuentes de información y de documentación en distintos formatos y soportes para que puedan aplicarla en la resolución de las tareas propuestas, favoreciéndose así, a través de la búsqueda, experimentación e investigación, el aprendizaje autónomo, objetivo que se recoge en el PLEI
- En las pruebas escritas de carácter formativo se incidirá en la correcta expresión, caligrafía, ortografía y redacción.
- Se hará hincapié en el manejo adecuado de la terminología científica específica del Ámbito.
- También se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público proponiendo al alumnado que haga breves resúmenes orales de cuestiones tratadas o participando en debates.
- Para familiarizar al alumnado en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se desarrollarán sesiones lectivas con ordenador o móvil, al objeto de que manejen diversas fuentes de información, siguiendo las pautas que marque el profesor.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los alumnos participarán en las diferentes actividades complementarias y extraescolares que se organicen en los distintos departamentos con los que tiene relación el Ámbito Científico matemático (física y química, biología y matemáticas), salvo impedimentos, junto con el resto de su grupo de referencia.

Se harán salidas al entorno cercano, así como visitas a exposiciones, ferias o charlas de interés para nuestras asignaturas. Estas salidas serán en horario del ámbito, no interfiriendo en el horario normal de las clases.

Asimismo, desde el departamento de Orientación están previstas las siguientes salidas:

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Visita a Ecomuseo Minero Valle de Samuño	Complementaria	3er trimestre	
Visita a Cogersa	Complementaria	1er trimestre	

12. RECURSOS DIDÁCTICOS Y CURRICULARES

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Materiales de creación propia: resúmenes, ejercicios de repaso.
	Forma de acceso	Se entregan individualmente en el aula y también se difunden a través de Teams.
Materiales digitales	Referencia	Videos explicativos, resúmenes.
	Forma de acceso	Aulas virtuales: Teams.
Libro de texto	Referencia ISBN	Programa de Diversificación Curricular "Ambito Científico-Tecnológico I" ISBN:978-84-1321-831-1

13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Para evaluar la aplicación y el desarrollo de la programación docente se utilizarán los siguientes indicadores que se incluirán en el informe trimestral donde constarán las propuestas de mejora si no son satisfactorios.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Las unidades de programación siguen una secuenciación lógica acorde al enfoque constructivista del aprendizaje		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4.	Se emplean los diferentes espacios (sala ordenadores, laboratorios...) de acuerdo con las actividades desarrolladas.		
RECURSOS EN EL AULA			

5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
6.	Selección de actividades graduadas y adecuadas a la diversidad del alumnado que despierten su curiosidad y sean significativas para su aprendizaje.		
7.	Empleo de diversos instrumentos de recogida de información: - libreta - registros - fichas de seguimiento - diario de clase – rúbricas.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
8.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
9.	Distribución adecuada de los tiempos en el aula para favorecer la participación del alumnado.		
10.	Fomento de las buenas relaciones en el aula, el respeto y la colaboración.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
11.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
12.	Aplicación de los principios DUA a la hora de planificar y elaborar las actividades a desarrollar con el grupo		
13.	Acierto en el diseño de agrupamientos de atención a la diversidad (al menos trimestralmente): desdobles / horas de laboratorio / apoyos / agrupamientos flexibles.		
14.	Coordinación con otros profesionales (Orientación y Jefatura de Estudios) para adaptar las programaciones docentes a las distintas posibilidades de aprendizaje."		
OTROS			
15.	Actividades extraescolares y complementarias		

El procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación tendrá lugar a través de los informes trimestrales que cada departamento elabora de forma consensuada y en los que se valora, entre otros aspectos, los resultados académicos, las medidas de atención a la diversidad adoptadas o el funcionamiento general de cada departamento.

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN		
PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD

Seguimiento de la programación	Registro en Actas	MENSUAL
Análisis de resultados, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y	Registro en Actas Informe trimestral	TRIMESTRAL
Ajuste de las programaciones docentes y las medidas de atención a la diversidad a las dificultades detectadas	Registro en Actas	TRIMESTRAL
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	Registro en Actas Cuestionario Informe final.	ANUAL (final)

PROGRAMACIÓN DOCENTE

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

3º E.S.O

Programa de diversificación curricular

I.E.S. Santa Bárbara. Langreo

CURSO 2025-2026



ÍNDICE

Página

6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE POR NIVELES.....	68
7. EVALUACIÓN.....	85
7.1 Relación entre instrumentos y procedimientos de evaluación	85
7.2. Criterios de calificación	86
7.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación que con carácter excepcional se aplicará al alumnado con un número de ausencias que impide aplicar los procedimientos ordinarios.	90
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	90
9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	95
10. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO, ENTRE LOS QUE DEBERÁ CONTEMPLARSE, EN TODO CASO, EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.	95
11. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO, ASÍ COMO EL USO DE LAS TIC	96
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.....	97
13. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....	98
14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	99

6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE POR NIVELES

PRIMER TRIMESTRE

U.P. 1 NUESTRO TERRITORIO

En esta unidad se trabajarán los aspectos relacionados con la geografía política y física de España así como la organización territorial. Conoceremos el texto narrativo, las palabras patrimoniales y cultismos, así como las diferentes lenguas que se hablan en nuestro país. Daremos los primeros pasos que nos llevarán a conocer la Literatura Medieval. Nos adentraremos en la ética y la moral, la conciencia y la identidad personal.

SABERES BÁSICOS

Materia: Geografía e Historia.

- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

Materia: Lengua Castellana y Literatura.

- Comprensión oral.
- Producción oral.
- Comprensión lectora.
- Producción escrita.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
- Secuencias textuales básicas: la narración.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Procesos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

Materia: Valores cívicos y éticos.

- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

GEOGRAFIA E HISTORIA:

- **Comp. Específicas:** 1, 2, 4
- **Criterios de Evaluación:** 1.1., 2.1, 2.2, 4.1, 4.2
- **Descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

- **Comp. Específicas:** 1, 4, 5, 8
- **Criterios de Evaluación:** 1.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 8.1, 8.2, 8.3
- **Descriptores operativos:** CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3

VALORES:

- **Comp. Específicas:** 1, 2, 4
- **Criterios de Evaluación:** 1.1, 1.2, 2.1, 2.3, 2.4, 4.1
- **Descriptores operativos:** CCL2, CCL5, CC2, CC3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CCEC3

PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Actividades de resumen, toma de apuntes, esquematización, atención, escucha activa y resolución de dudas sobre las presentaciones de aula preparadas por el profesor.
- Actividades de comentarios de texto y mapas, también en formatos digitales
- Realización del mapa físico y político de España (parejas e individual)
- Grupo de trabajo sobre la Constitución y los Derechos humanos. Exposición de resultados.
- Lectura de textos sobre ética y principales valores cívicos, debate.
- Lectura individual y colectiva cantar de Mio Cid, Abenámbar (romance), Libro del Buen Amor (fragmentos).
- Interpretación y comentario de textos guiados de forma oral y escrita.
- Pruebas objetivas escritas.
- Visionado y actividad: el club de los poetas muertos.

U.P. 2 SON TUS HUELLAS EL CAMINO

En esta unidad se trabajarán los aspectos relacionados con la geografía política y física de Europa. Estudiaremos el origen de la Unión Europea, así como sus principales instituciones y cometidos. Conoceremos el texto dialogado; El uso de las mayúsculas y la coma, así como los sustantivos. Continuaremos disfrutando de la Literatura Medieval y comenzaremos con la Literatura del Renacimiento, enmarcándola en su contexto histórico. Hablaremos de la gestión de las emociones, empezando por las propias y hacia los demás pasando por el respeto y relaciones tóxicas.

SABERES BÁSICOS

Materia: Geografía e Historia.

- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas, el futuro de Europa.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Materia: Lengua Castellana y Literatura.

- Comprensión oral.
- Producción oral.
- Comprensión lectora.
- Producción escrita.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

Materia: Valores cívicos y éticos.

- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

GEOGRAFIA E HISTORIA:

- **Comp. Específicas:** 1, 7
- **Criterios de Evaluación:** 1.1, 1.2, 1.3, 7.1, 7.2
- **Descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5, CD1, CD2

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

- **Comp. Específicas:** 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9
- **Criterios de Evaluación:** 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.25.1, 5.26.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.2, 9.1, 9.3
- **Descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5, CD1, CD2, CD3, CCL1

VALORES:

- **Comp. Específicas:** 1, 2, 4
- **Criterios de Evaluación:** 1.1, 1.2, 2.1, 2.3, 2.4, 4.1
- **Descriptores operativos:** CCL2, CCL5, CC2, CC3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CCEC3

PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Actividades de resumen, toma de apuntes, esquematización, atención, escucha activa y resolución de dudas sobre las presentaciones de aula preparadas por el profesor.
- Actividades de comentarios de texto y mapas, también en formatos digitales
- Realización del mapa físico y político de Europa. (parejas e individual)
- Lectura de textos sobre emociones, sentimientos y relaciones interpersonales. Debate.
- Lectura individual y colectiva Amadís de Gaula, Lazarillo de Tormes.
- Interpretación y comentario de textos guiados de forma oral y escrita.
- Pruebas objetivas escritas.
- Visionado y actividad: Forrest Gump.

U.P. 3 UN SOLO ANHELO

En esta unidad se trabajarán los aspectos relacionados con la geografía política y física de Europa y España (volviendo y reforzando lo visto en la UP2 Y 3). Estudiaremos el fenómeno de la Población desde el hecho universal al local. Conoceremos el texto descriptivo y el uso correcto de los adjetivos. Abordaremos la figura de Miguel de Cervantes, enmarcándola en su contexto histórico. Debatiremos sobre las Redes Sociales y su influencia, así como el problema de las noticias falsas.

SABERES BÁSICOS

Materia: Geografía e Historia.

- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

Materia: Lengua Castellana y Literatura.

- Comprensión oral.
- Producción oral.
- Comprensión lectora.
- Producción escrita.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

Materia: Valores cívicos y éticos.

- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

GEOGRAFIA E HISTORIA:

- **Comp. Específicas:** 2, 3, 4, 5
- **Criterios de Evaluación:** 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2
- **Descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

- **Comp. Específicas:** 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9
- **Criterios de Evaluación:** 2.1., 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3
- **Descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CC3

VALORES:

- **Comp. Específicas:** 1, 2, 4
- **Criterios de Evaluación:** 1.1, 1.2, 2.1, 2.3, 2.4, 4.1
- **Descriptores operativos:** CCL2, CCL5, CC2, CC3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CCEC3

PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Actividades de resumen, toma de apuntes, esquematización, atención, escucha activa y resolución de dudas sobre las presentaciones de aula preparadas por el profesor.
- Actividades de comentarios de texto y mapas, también en formatos digitales
Trabajos y juegos con mapa físico y político de Europa y España. (parejas e individual, de forma digital y analógica)
- Lectura de textos sobre redes sociales, casos particulares. Debate.
- Lectura individual y colectiva Miguel de Cervantes, Don Quijote de la Mancha, Novelas Ejemplares (extractos)
- Interpretación y comentario de textos guiados de forma oral y escrita.
- Pruebas objetivas escritas.
- Visionado de El Problema de las Redes (Documental) y debate.
- Visionado de El Camino y actividad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE SEGUNDO TRIMESTRE (TRABAJO DE INVESTIGACIÓN)

El alumnado deberá preparar de forma autónoma e individualmente (solicitando la ayuda que sea precisa) a través de unas instrucciones claras un folleto turístico preferiblemente en soporte digital (power point, canva, pdf, Keynote...). El resultado se deberá presentar de forma oral en clase a sus compañeros y compañeras. También se contempla la posibilidad de realizar una video-presentación del producto final. El tema en este caso es REALIZAR UN FOLLETO TURÍSTICO DE UNA LOCALIDAD ASTURIANA

Saberes Básicos que se movilizan

Materia: Geografía e Historia.

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

Materia: Lengua Castellana y Literatura.

- Comprensión oral.
- Producción oral.
- Comprensión lectora.
- Producción escrita.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

Competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos

Competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CECC.

Competencias específicas:

Geografía e Historia: 1, 2, 3, 4. Lengua y Literatura: 3, 5, 6, 7

Descriptores operativos:

CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

U.P. 4 PENSANDO EN TI

En esta unidad se trabajarán los aspectos relacionados con la geografía política y física del continente americano. Estudiaremos el fenómeno de la Migración desde el hecho universal al local. Daremos comienzo a un taller de Poesía comenzando por la medieval que ya hemos visto y expondremos en el aula los valores democráticos y de paz, haciendo hincapié en nuestra aportación personal e institucional.

SABERES BÁSICOS

Materia: Geografía e Historia.

- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

Materia: Lengua Castellana y Literatura.

- Comprensión oral.
- Producción oral.
- Comprensión lectora.
- Producción escrita.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

Materia: Valores cívicos y éticos. • La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. • La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. • Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia. • La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS
GEOGRAFIA E HISTORIA: • Comp. Específicas: 2, 3, 9 • Criterios de Evaluación: 2.1, 2.2, 3.1, 9.1, 9.2 • Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL5, CC2, CC3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CCEC1, CCEC2, CCEC3 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: • Comp. Específicas: 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 • Criterios de Evaluación: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 10.2 • Descriptores operativos: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCL1, CCL3, CE1, CE2, CCEC3, CCEC4 VALORES: • Comp. Específicas: 1, 2, 4 • Criterios de Evaluación: 1.1, 1.2, 2.1, 2.3, 2.4, 4.1 • Descriptores operativos: CCL2, CCL5, CC2, CC3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CCEC3
PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE
• Actividades de resumen, toma de apuntes, esquematización, atención, escucha activa y resolución de dudas sobre las presentaciones de aula preparadas por el profesor. • Actividades de comentarios de texto y mapas, también en formatos digitales • Lectura de noticias periodísticas. Debates sobre actualidad. • Lectura individual y colectiva Poemas de la “galería de poetas” del libro de texto. • Interpretación y comentario de textos guiados de forma oral y escrita. • Pruebas objetivas escritas. • Visionado de “Un Franco, Catorce pesetas” y actividad.
U.P. 5 LOS ABRAZOS SON VIENTOS
<i>En esta unidad se trabajarán los aspectos relacionados con la geografía política y física del continente asiático. Comenzaremos el estudio y análisis de las actividades y sectores económicos a través de las actividades del Sector Primario. Continuaremos con el taller de Poesía con especial atención a la poesía mística, moral y amorosa, trabajando además en la función del sujeto y predicado y seguiremos ahondando en los valores democráticos y de paz, deteniéndonos en los derechos humanos.</i>
SABERES BÁSICOS
Materia: Geografía e Historia. • Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. • Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

Materia: Lengua Castellana y Literatura.

- Comprensión oral.
- Producción oral.
- Comprensión lectora.
- Producción escrita.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

Materia: Valores cívicos y éticos.

- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

GEOGRAFIA E HISTORIA:

- **Comp. Específicas:** 3, 9
- **Criterios de Evaluación:** 3.2, 3.3, 3.4, 9.2
- **Descriptores operativos:** STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1,

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

- **Comp. Específicas:** 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10
- **Criterios de Evaluación:** 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3
- **Descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

VALORES:

- **Comp. Específicas:** 1, 3, 4
- **Criterios de Evaluación:** 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.2, 3.3, 4.1
- **Descriptores operativos:** CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CD1, CD3, CCL2, CCEC1

PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Actividades de resumen, toma de apuntes, esquematización, atención, escucha activa y resolución de dudas sobre las presentaciones de aula preparadas por el profesor.
- Actividades de comentarios de texto y mapas, también en formatos digitales
- Lectura de noticias periodísticas. Debates sobre actualidad.

- Lectura individual y colectiva Poemas de la “galería de poetas” del libro de texto.
- Interpretación y comentario de textos guiados de forma oral y escrita.
- Pruebas objetivas escritas.
- Visionado de La Vida es Bella y actividad.

U.P. 6 TU RISA ME HACE LIBRE

En esta unidad se trabajarán los aspectos relacionados con la geografía política y física de Oceanía. Continuaremos el estudio y análisis de las actividades y sectores económicos a través de las actividades del Secundario y seguimos con el taller de Poesía, poniendo énfasis en la lírica popular y culta. Repasaremos las reglas de acentuación y análisis sintáctico así como los determinantes y hablaremos de la globalización, el desarrollo sostenible y los devastadores efectos de la desigualdad creciente.

SABERES BÁSICOS

Materia: Geografía e Historia.

- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad la sustentabilidad.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

Materia: Lengua Castellana y Literatura.

- Comprensión oral.
- Producción oral.
- Comprensión lectora.
- Producción escrita.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

Materia: Valores cívicos y éticos.

- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.

Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS
GEOGRAFIA E HISTORIA: Comp. Específicas: 2, 5 Criterios de Evaluación: 2.1, 2.2, 5.1 Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: Comp. Específicas: 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 Criterios de Evaluación: 2.1, 2.2., 3.1, 3.2., 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.29.1, 9.2, 9.3, 10.1, 10.2 Descriptores operativos: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCL1, CCL2, CCL3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3 VALORES: Comp. Específicas: 1, 3, 4 Criterios de Evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.2, 3.3, 4.1 Descriptores operativos: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CD1, CD3, CCL2, CCEC1
PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- Actividades de resumen, toma de apuntes, esquematización, atención, escucha activa y resolución de dudas sobre las presentaciones de aula preparadas por el profesor. - Actividades de comentarios de texto y mapas, también en formatos digitales - Lectura de noticias periodísticas. Debates sobre actualidad. - Lectura individual y colectiva Poemas de la “galería de poetas” del libro de texto. - Interpretación y comentario de textos guiados de forma oral y escrita. - Pruebas objetivas escritas. - Visionado de “el niño que domó el viento” y actividad.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE TERCER TRIMESTRE (TRABAJO DE INVESTIGACIÓN)

El alumnado deberá realizar una serie de actividades guiadas (lectura de textos, visualizado de videos, indagaciones en biblioteca e internet... sobre la figura de LEONARDO DA VINCI. Tras la realización de esas actividades, deberá escribir una biografía del personaje con aquellos aspectos que más le hayan llamado la atención. Deberá realizar una video-presentación del producto final.

El tema en este caso LEONARDO DA VINCI, MÁS QUE UN HUMANISTA.

Saberes Básicos que se movilizan

Materia: Geografía e Historia.

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

Materia: Lengua Castellana y Literatura.

- Comprensión oral.
- Producción oral.
- Comprensión lectora.
- Producción escrita.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

Competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos

Competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CECC.

Competencias específicas:

Geografía e Historia: 1, 2, 3, 4. Lengua y Literatura: 3, 5, 6, 7

Descriptores operativos:

CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

U.P. 7 VERDE QUE TE QUIERO VERDE

En esta unidad se trabajarán los aspectos relacionados con la geografía política y física de América, Asia y Oceanía (ya trabajados en unidades anteriores). Continuaremos el estudio y análisis de las actividades y sectores económicos a través de las actividades del Sector terciario. En el apartado lingüístico veremos los diferentes textos periodísticos y su uso, los complementos del verbo y las nuevas palabras. Nos acercaremos a los derechos de las mujeres, niñas y colectivo LGTBIQ+ desde una perspectiva histórica conectándola con la realidad.

SABERES BÁSICOS

Materia: Geografía e Historia.

- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

Materia: Lengua Castellana y Literatura.

- Comprensión oral.
- Producción oral.
- Comprensión lectora.
- Producción escrita.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

Materia: Valores cívicos y éticos.

- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico- culturales y de género. Los derechos LGTBIQ+

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

GEOGRAFIA E HISTORIA:

- **Comp. Específicas:** 3, 8
- **Criterios de Evaluación:** 3.1, 3.2, 8.1, 8.2
- **Descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CD3, CPSAA5, CC4, CE2, CE3, CCEC1

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

- **Comp. Específicas:** 2, 3, 4, 5
- **Criterios de Evaluación:** 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2
- **Descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CC4, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2,

VALORES:

- **Comp. Específicas:** 1, 3, 4
- **Criterios de Evaluación:** 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.2, 3.3, 4.1
- **Descriptores operativos:** CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CD1, CD3, CCL2, CCEC1

PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Actividades de resumen, toma de apuntes, esquematización, atención, escucha activa y resolución de dudas sobre las presentaciones de aula preparadas por el profesor.
- Actividades de comentarios de texto y mapas, también en formatos digitales
- Lectura de noticias periodísticas. Debates sobre actualidad.
- Lectura individual y colectiva del libro de texto.
- Interpretación y comentario de textos guiados de forma oral y escrita.
- Pruebas objetivas escritas.
- Visionado de “Figuras Ocultas” y actividad.

U.P. 8 EL CORAZÓN DE LA TIERRA

En esta unidad se trabajarán los aspectos relacionados con la geografía política y física de un mapa mundial (selección de países y accidentes geográficos tras haber visto el resto de los continentes). Hablaremos del cambio climático y los ODS. Diferenciaremos preposiciones de adverbios, trabajaremos con la g y la j así como con los signos de interrogación. Destacaremos el trabajo de organizaciones ecologistas, que contribuyen al desarrollo sostenible y nos preguntaremos si gestionamos bien los recursos del planeta.

SABERES BÁSICOS

Materia: Geografía e Historia.

- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías de pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los

modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el Desarrollo Sostenible.

Materia: Lengua Castellana y Literatura.

- Comprensión oral.
- Producción oral.
- Comprensión lectora.
- Producción escrita.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

Materia: Valores cívicos y éticos.

- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

GEOGRAFÍA E HISTORIA

- **Comp. Específicas:** 2, 3, 5
- **Criterios de Evaluación:** 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.1
- **Descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

- **Comp. Específicas:** 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10
- **Criterios de Evaluación:** 2.1, 2.2., 3.1, 3.2., 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.2, 10.1, 10.2
- **Descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

VALORES:

- **Comp. Específicas:** 1, 3, 4
- **Criterios de Evaluación:** 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.2, 3.3, 4.1
- **Descriptores operativos:** CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CD1, CD3, CCL2, CCEC1

PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Actividades de resumen, toma de apuntes, esquematización, atención, escucha activa y resolución de dudas sobre las presentaciones de aula preparadas por el profesor.
- Actividades de comentarios de texto y mapas, también en formatos digitales
- Lectura de noticias periodísticas. Debates sobre actualidad.
- Lectura individual y colectiva del libro de texto.
- Interpretación y comentario de textos guiados de forma oral y escrita.

- Pruebas objetivas escritas.
- Visionado de “Mia y el león blanco” y actividad.

U.P. 9 SE QUEDARÁN LOS PÁJAROS CANTANDO

En esta unidad se trabajarán los aspectos relacionados con la geografía política y física de Asturias. Hablaremos del crecimiento urbano y las ciudades de España y el Mundo. Trabajaremos con conectores textuales para mejorar nuestras redacciones y oraciones. Continuaremos en nuestra labor de concienciación y autoconcienciación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible orientado al bienestar natural y animal, pasando por el consumo responsable y los derechos de los animales.

SABERES BÁSICOS

Materia: Geografía e Historia.

- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el Desarrollo Sostenible.

Materia: Lengua Castellana y Literatura.

- Comprensión oral.
- Producción oral.
- Comprensión lectora.
- Producción escrita.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

Materia: Valores cívicos y éticos.

- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

GEOGRAFIA E HISTORIA:

- **Comp. Específicas:** 2, 3, 4, 5
- **Criterios de Evaluación:** 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2
- **Descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

- **Comp. Específicas:** 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9
- **Criterios de Evaluación:** 2.1., 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3
- **Descriptores operativos:** CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CC3

VALORES:

- **Comp. Específicas:** 1, 2, 4
- **Criterios de Evaluación:** 1.1, 1.2, 2.1, 2.3, 2.4, 4.1
- **Descriptores operativos:** CCL2, CCL5, CC2, CC3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CCEC3

PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Actividades de resumen, toma de apuntes, esquematización, atención, escucha activa y resolución de dudas sobre las presentaciones de aula preparadas por el profesor.
- Actividades de comentarios de texto y mapas, también en formatos digitales
- Lectura de noticias periodísticas. Debates sobre actualidad.
- Lectura individual y colectiva del libro de texto.
- Interpretación y comentario de textos guiados de forma oral y escrita.
- Pruebas objetivas escritas.
- Visionado de "Slumdog Millionaire" y actividad.

7. EVALUACIÓN

Según el Decreto 59/2022, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. Cuando la evolución de un alumno o alumna no sea la adecuada, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise. Para cumplir con estos preceptos, establecemos una serie de instrumentos y procedimientos de evaluación, así como unos criterios de calificación que asociamos a las competencias específicas de cada materia del ámbito, así como a los criterios de evaluación expresados en la legislación vigente, dando de esta forma coherencia al conjunto del proceso de enseñanza/aprendizaje.

El artículo 9 de la Resolución del 19 de marzo de 2024, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria, menciona:

1. La evaluación y promoción La evaluación, promoción y titulación del alumnado se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, y en la Resolución de 11 de mayo de 2023, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.
2. La superación de un ámbito del programa de diversificación supondrá la superación de las materias pendientes de cursos anteriores integradas en dicho ámbito, que obtendrán la misma calificación que la obtenida en el ámbito. La superación de un ámbito del programa supondrá, en su caso, la superación del ámbito correspondiente no superado del curso anterior, así como la superación de las materias pendientes de cursos anteriores integradas en dicho ámbito que obtendrán la misma calificación que la obtenida en el ámbito.
3. Para las materias no superadas de cursos anteriores no integradas en un ámbito se establecerán los planes de refuerzo a que hace referencia el artículo 41.3 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto y el procedimiento de recuperación establecido en el artículo 40 de la Resolución de 11 de mayo de 2023.

7.1 Relación entre instrumentos y procedimientos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se emplearán para Lengua y literatura, y Geografía e historia serán:

- a) **Oralidad:** elaboración, análisis, síntesis de documentos leídos, expresión, valoración crítica, narración, exposición.
- b) **Producción escrita:** elaboración, análisis, síntesis, comprensión, valoración crítica de documentos leídos, precisión léxica, corrección gramatical; cuaderno.
- c) **Búsqueda y tratamiento de información:** comprensión, análisis y síntesis de documentos leídos; actividades de investigación.
- d) **Implicación, actitud proactiva, profundización:** creatividad, establecimiento de conexiones, interés lector,

trabajo con material propio, ampliación.

e) Pruebas objetivas escritas y online.

En cada evaluación se realizará un trabajo de investigación que fomente la adquisición de las competencias específicas, mediante el empleo de la lectura comprensiva, el análisis, la síntesis, la expresión oral y escrita, y la búsqueda y tratamiento de información, de modo creativo, participativo y proactivo, de modo que se integren todos los procedimientos de evaluación (excepto la prueba objetiva) anteriormente enumerados.

7.2. Criterios de calificación

Una vez vista la relación existente entre criterios de evaluación y competencias específicas de cada materia que componen el ámbito, trasladaremos esa información a las tablas siguientes (utilizando la aplicación IDoceo) que nos mostrarán la aplicación práctica de esa asociación con los instrumentos de evaluación, otorgando una ponderación a cada criterio y asociándolos a su vez con los instrumentos de evaluación.

Los criterios de calificación expresados en las tablas son coherentes con los criterios de evaluación establecidos para la materia. Cada materia del ámbito ponderará en la nota final en la medida proporcional al horario asignado del siguiente modo: : **Lengua: 50%; Geografía e historia: 40%; Valores cívicos y éticos: 10%.**

A) ÁMBITO SOCIAL

3º DIVERSIFICACIÓN: RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: ÁMBITO SOCIAL																				
Competencias específicas	1			2		3			4		5		6		7		8		9	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3.	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2
Instrumentos de evaluación																				
Oralidad			X		X				X		X	X	X			X	X		X	
Producción escrita	X	X	X			X	X	X	X				X		X		X	X	X	
Búsqueda/tratam. info	X			X		X	X				X		X		X			X		
Implicación, actitud	X			X	X		X			X	X	X	X	X		X	X	X		X
Prueba escrita objetiva		X			X			X	X				X		X				X	

7.2.1.A. Ponderación de los criterios de evaluación del ámbito social

Criterio de evaluación	3º Diversificación: Instrumentos de evaluación: ámbito social					TOTAL
	Oralidad: Elaboración, análisis, síntesis de documentos leídos, expresión, valoración crítica, narración, exposición.	Producción escrita: elaboración, análisis, síntesis, comprensión, valoración crítica de documentos leídos, precisión léxica, corrección gramatical; cuaderno.	Búsqueda y tratamiento de información: comprensión, análisis y síntesis de documentos leídos; actividades de investigación.	Implicación, actitud proactiva, profundización: creatividad, establecimiento de conexiones, interés lector, trabajo con material propio, ampliación.	Pruebas objetivas escritas y online.	
1.1.		1,7 %	1,2 %	1,2 %		4,1 %
1.2		1,7 %			5,7 %	7,4 %
1.3.	1,7 %	1,7 %				3,4 %
2.1			1,2 %	1,2 %		2,4 %
2.2	1,7 %			1,2 %	5,7 %	8,6 %
3.1		1,7 %	1,2 %			2,9 %
3.2		1,7 %	1,2 %	1,2 %		4,1 %
3.3		1,7 %			5,7 %	7,4 %
4.1.	1,7 %	1,7 %			5,7 %	9,1 %
4.2.				1,2 %		1,2 %
5.1.	1,7 %		1,2 %	1,2 %		4,1 %
5.2.	1,7 %			1,2 %		2,9 %
6.1.	1,7 %	1,7 %	1,2 %	1,2 %	5,7 %	11,7 %
6.2.				1,2 %		1,2 %
7.1		1,7 %	1,2 %		5,7 %	8,6 %
7.2	1,7 %			1,2 %		2,9 %
8.1	1,7 %	1,7 %		1,2 %		4,6 %
8.2		1,7 %	1,2 %	1,2 %		4,1 %
9.1	1,7 %	1,7 %			5,7 %	9,1 %
9.2				1,2 %		1,2 %
Porcentaje	15 %	20 %	10 %	15 %	40 %	100 %

B) ÁMBITO LINGÜÍSTICO

3º DIVERSIFICACIÓN: RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: ÁMBITO LINGÜÍSTICO																							
Competencia específica	1		2		3		4		5		6			7		8			9			10	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2
Instrumentos de eval.																							
Oralidad				X	X	X		X			X	X			X	X	X			X		X	X
Producción escrita	X		X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	
Búsqueda, tratam info									X	X	X	X						X			X		
Implicación, actitud		X		X		X		X					X	X	X		X		X			X	X
Prueba escrita objetiva	X		X				X			X						X				X	X		

7.2.1.B. Ponderación de los criterios de evaluación del ámbito lingüístico

Criterio de evaluación	3º Diversificación: Instrumentos de evaluación: ámbito lingüístico					TOTAL
	Oralidad: Elaboración, análisis, síntesis de documentos leídos, expresión, valoración crítica, narración, exposición.	Producción escrita: elaboración, análisis, síntesis, comprensión, valoración crítica de documentos leídos, precisión léxica, corrección gramatical; cuaderno.	Búsqueda y tratamiento de información: comprensión, análisis y síntesis de documentos leídos; actividades de investigación.	Implicación, actitud proactiva, profundización: creatividad, establecimiento de conexiones, interés lector, trabajo con material propio, ampliación.	Pruebas objetivas escritas y online.	
1.1.		1,5 %			5,7 %	7,2 %
1.2.				1,4 %		1,4 %
2.1.		1,5 %			5,7 %	7,2 %
2.2.	1,2 %	1,5 %		1,4 %		4,1 %
3.1.	1,2 %					1,2 %
3.2.	1,2 %			1,4 %		1,6 %
4.1.		1,5 %			5,7 %	7,2 %
4.2.	1,2 %	1,5 %		1,4 %		4,1 %
5.1.		1,5 %	1,7 %			3,4 %
5.2.		1,5 %	1,7 %		5,7 %	8,9 %
6.1.	1,2 %	1,5 %	1,7 %			4,4 %
6.2.	1,2 %	1,5 %	1,7 %			4,4 %
6.3.				1,4 %		1,4 %
7.1.				1,4 %		1,4 %
7.2.	1,2 %	1,5 %		1,4 %		4,1 %
8.1.	1,2 %	1,5 %			5,7 %	8,2 %
8.2.	1,2 %	1,5 %		1,4 %		2,9 %
8.3.		1,5 %	1,7 %			3,2 %
9.1.				1,4 %		1,4 %
9.2.	1,2 %				5,7 %	6,9 %
9.3.			1,7 %		5,7 %	7,4 %
10.1.	1,2 %			1,4 %		2,6 %
10.2.	1,2 %			1,4 %		2,6 %
Porcentaje	15 %	20 %	10 %	15 %	40 %	100 %

C) VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

3º DIVERSIFICACIÓN: RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS													
Competencia específica	1			2						3			4
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	4.1
Instrumentos evaluación													
Oralidad y escritura	X	X		X	X	X	X		X	X	X		
Proactividad investigación	X			X		X	X	X					X
Valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

7.2.1.C. Ponderación de los criterios de evaluación de Valores cívicos y éticos.

3º Diversificación: Instrumentos de evaluación: Valores cívicos y éticos				
Criterio de evaluación	Oralidad y producciones escritas: análisis, síntesis, valoración y crítica de documentos, que lleven a un conocimiento profundo de los mismos desde la toma de consciencia.	Proactividad e investigación: interés, actitud propositiva, amplitud de miras y horizontes, interés en el crecimiento del autoconocimiento y la gestión emocional.	Valores: compañerismo, empatía, ayuda, respeto, asertividad, diálogo, compromiso.	TOTAL
1.1.	3,3 %	6,7 %	2,6 %	12,6 %
1.2.	3,3 %		2,6 %	5,9 %
1.3.			2,6 %	2,6 %
2.1	3,3 %	6,7 %	2,6 %	12,6 %
2.2.	3,3 %		2,6 %	5,9 %
2.3.	3,3 %	6,7 %	2,6 %	12,6 %
2.4	3,3 %	6,7 %	2,6 %	12,6 %
2.5.		6,7 %	2,6 %	12,6 %
2.6.	3,3 %		2,6 %	5,9 %
3.1.	3,3 %		2,6 %	5,9 %
3.2.	3,3 %		2,6 %	5,9 %
3.3.			2,6 %	2,6 %
4.1.		6,7 %	2,6 %	9,3 %
Porcentaje	30 %	40 %	30%	100 %

Ha de mencionarse que, puesto que la dimensión de las producciones escritas es tan importante en las materias que componen al ámbito socio-lingüístico, se prestará especial atención a que tales documentos presenten un mínimo de cohesión, coherencia, precisión léxica, corrección gramatical, y originalidad. Por lo tanto, se valorará positivamente y se incentivará que las producciones respondan, dentro de las capacidades de cada alumno, a un esfuerzo real en este sentido. Así, se valorará con positivos (cada uno equivale a 0,1 puntos), las producciones que así lo merezcan, y se penalizará el no empleo de las normas ortográficas ya trabajadas y dadas por sabidas en cada caso individual (0,1 puntos de penalización por cada 3 faltas de ortografía

consideradas graves, con carácter general). En cuanto a la originalidad, se penalizará (mediante la anulación de su corrección) la copia total o parcial de párrafos de cualquier procedencia ajena, incluidas aplicaciones de inteligencia artificial, en trabajos, redacciones, o cualquier producto escrito, que deba ser original.

La calificación final de la materia se obtendrá en función del grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los periodos de evaluación correspondientes (tres trimestres – evaluaciones) y con los instrumentos y porcentajes expresados en este apartado, teniéndose en cuenta, y prevaleciendo, para establecer la nota final, la evolución positiva a lo largo del curso. Con carácter general, se redondearán hacia el número entero inmediatamente superior, las notas cuyo primer decimal sea igual o superior a 8, pudiendo hacerse excepciones si la actitud proactiva y nivel de implicación del alumno o alumna así lo indican.

En la tabla siguiente podemos ver la expresión final de todos estos procesos:

	0-48%	49-58%	59-68%	69-88%	>88%
Grado de adquisición de las competencias básicas	Iniciado	Iniciado, en proceso	En proceso	Adquirido	Ampliamente adquirido
Indicadores de logro de los criterios de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

7.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación que con carácter excepcional se aplicará al alumnado con un número de ausencias que impide aplicar los procedimientos ordinarios.

Como se mencionaba anteriormente, la ley establece que el proceso evaluador debe ser continuo, integrador y formativo. Los procedimientos e instrumentos de evaluación se pueden adaptar de forma individual, y siempre que se considere justificada la ausencia del alumnado al aula; teniendo esto en cuenta, para el alumnado que por motivos de salud (u otros motivos justificados) no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, modificando los instrumentos y criterios de evaluación y calificación, que permitan asegurar la continuidad del proceso educativo, la adquisición de las competencias y el alcance de los objetivos, utilizando principalmente las aplicaciones de Educastur: Grupo de Teams, y correo electrónico fundamentalmente. En estos casos se realizará una coordinación de la respuesta a través del tutor o la tutora si fuera preciso, con el asesoramiento del equipo de orientación, sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las medidas de atención a las diferencias individuales se llevarán a cabo dentro de este proceso de evaluación continua cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo, adaptaciones metodológicas y aquellas que sean necesarias. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades. En el caso de nuestro grupo, al ser reducido, y ser ya una flexibilización en sí mismo, estas medidas adquieren una especial relevancia.

De conformidad con el **artículo 16 del Decreto 59/2022 del 30 de agosto**, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje.

Tomando como referencia el marco del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, las medidas de atención a la diversidad, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

El programa de diversificación curricular comporta la aplicación de una metodología específica a través de la organización del currículo, que ya es en sí misma una medida de atención a las diferencias individuales.

No obstante, cuando se detecte que el progreso del alumnado no es adecuado y tomando como referencia el marco del Diseño Universal para el aprendizaje (DUA), flexibilizaremos el currículo ajustándolo a las necesidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos/as que así lo necesiten.

Se tendrá en cuenta que el alumnado NEE tiene derecho a recibir los mismos apoyos que en el grupo ordinario, cuando participe en los programas de atención a la diversidad.

En el **presente curso 2025/26** entre nuestro alumnado se reconoce el siguiente número de alumnado con informe psicopedagógico:

	3º ESO (diversificación)	4º ESO (diversificación)
NEE	-	-
NEAE	1	5
AC	-	-
TEA	-	-

Aunque estas medidas de apoyo deben ser personalizadas y se especificarán en el expediente del alumno, se tendrá en cuenta que el propio programa de diversificación es una medida de atención a la diversidad. Aun así, se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones según el motivo que determina el apoyo:

Atención educativa a alumnado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad:

- Aprovechar al máximo la percepción intuitiva que de determinados conocimientos tiene algunos de estos alumnos para que contribuyan a adoptar otros nuevos sin percibir discontinuidad y eludir los períodos de inseguridad que puedan conllevar sobre sus rutinas.

- Usar imágenes y modelos tridimensionales que faciliten la comprensión y el aprovechamiento de sus habilidades más manipulativas.
- Diseñar estrategias a base de instrucciones concisas, ordenadas, breves y con períodos de descanso. Particularmente se tendrá en cuenta en los formatos de controles o ejercicios de profundización que deban cumplimentar autónomamente.
- Adoptar una mayor tolerancia a las necesidades cinéticas y de atención que suelen presentar en determinados momentos.

Atención educativa para el alumnado con situación de vulnerabilidad. Teniendo en cuenta que las casuísticas de alumnado pueden ser muy variables y que el punto de referencia principal será el informe psicopedagógico, podemos partir de unas pautas generales que serían las siguientes:

- Ubicar al alumno cerca del profesor para facilitar el seguimiento y favorecer la atención.
- Asegurar que el alumno/a ha comprendido las instrucciones dadas o los conceptos trabajados.
- Uso de metodologías activas tales como aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en el pensamiento...
- Proporcionar experiencias a través de actividades complementarias que enriquezcan el desarrollo personal del alumno/a.
- Priorizar el trabajo del alumno/a en el aula frente a los deberes.
- Favorecer la tutoría entre iguales para facilitar el andamiaje del aprendizaje.

Atención educativa a alumnado con trastorno de aprendizaje. Este tipo de trastorno también engloba casuísticas muy variadas, pero un punto de partida general para el diseño de las pautas de trabajo sería el siguiente:

- Proximidad a la mesa del profesor/a.
- Alejarle de puertas, ventanas o paredes cargadas de estímulos ya que pueden ser distractores.
- Situación cerca de alumnos/as con buenas habilidades atencionales y sociales.
- En el caso de estos alumnos es muy importante facilitar el acceso a la lectura y escritura.
- Ser conscientes de que la comprensión lectora muchas veces está condicionada por las dificultades de decodificación.
- Pedir que subrayen las palabras que desconocen de los textos para que las busquen en el diccionario.
- Proporcionar un guion o modelo de las tareas a realizar dónde se haga explícito lo que queremos que el alumnado realice, así como los pasos necesarios para llevarlo a cabo.
- Asegurarnos de que ha entendido los enunciados.
- No forzar a leer en voz alta.
- Destacar los párrafos donde puede encontrar la información más relevante.

- Darle más tiempo para leer los textos.
- Valorar el procedimiento de la resolución del problema y no los resultados de las operaciones.
- Permitir al alumno el uso de la calculadora, tanto en clase como en los exámenes.

Atención educativa a alumnado con discapacidad psíquica.

- Espacios bien señalizados, combinando información visual y verbal.
- Materiales ordenados y al alcance de todos/as.
- Controlar niveles de ruido y estímulos visuales.
- Horarios claros y visuales, anticipando cambios.
- Proporcionar materiales diversos que favorezcan la generalización.
- Sentar al alumno o alumna cerca del profesor/a.
- Dar tiempo para que la persona emita la respuesta.
- Percibir la funcionalidad de los aprendizajes: necesitan que se trabaje desde lo concreto, con actividades prácticas, manipulativas, útiles y funcionales para, gradualmente, aproximarse a conceptos más abstractos.
- Repetir situaciones de aprendizaje para ayudar a su interiorización y posterior generalización.
- Lograr un autoconcepto positivo, mediante la valoración equilibrada de posibilidades y capacidades del alumno.
- Aumentar sus responsabilidades en el aula, implicando ciertos niveles de relación.
- Proporcionar entornos seguros.
- Planificar actividades de relación apoyándose en los alumnos a los que el niño muestra simpatía o que suelen ser animadores del grupo.
- Simplificar las tareas suprimiendo los pasos innecesarios.
- Permitir el uso de apoyos externos para la realización de las tareas como puede ser calculadora, esquemas, tablas de multiplicar...
- Fragmentar las actividades.
- Simplificar las instrucciones escritas y utilizar un vocabulario que sea accesible para el alumno/a.

Atención educativa a alumnado con trastorno de conducta

- Establecimiento de unas **normas básicas**, positivas y negativas con **consecuencias**, a cumplir en el medio escolar. Deben ser elaboradas en diálogo con el alumno y se deben cumplir con todos los profesores y de modo sistemático. Las consecuencias dependen de lo que lleve a cabo el alumno, no por la autoridad del profesor, dependen de lo que el alumno haya decidido hacer.
- Dirigirse al alumnado en un tono de bajo, sin manifestar hostilidad, agresividad o rechazo. Informar del malestar ante algún suceso negativo, pero sin descalificación hacia el alumno y sin gritar.

- Evitar la verborrea, las regañinas, los sermones. Aplicar **consecuencias**. No amenazar, cumplir lo que se dice.
- Proporcionar el mayor número posible de **situaciones agradables, gratificantes** en el medio escolar para reducir sus sentimientos de hostilidad hacia los otros.
- Promover la **planificación de tareas** con gran probabilidad de éxito para la alumna.
- Promover la observación de modelos adecuados de relación con otros: profesorado, compañeros, películas, otros. Analizarlos en grupo y de modo individual.
- Introducir en su trabajo diario dándole una importancia relevante la adquisición de **vocabulario** y de **expresiones verbales** referidos a sentimientos y a interacciones con los demás, en general.
- Promover su participación en actividades de grupo, bajo la supervisión del profesorado, especialmente en situaciones susceptibles de surgir conflictos, como son los pasillos, entradas y salidas, recreos. Diseñar cada cierto tiempo alguna actividad a realizar mediante grupo cooperativo o en colaboración. Dar pautas para llevar a cabo la tarea de grupo, con antelación.
- **Incorporar** en su currículo **contenidos** referidos a desarrollar comportamientos adecuados, habilidades sociales, valoración de sí mismo y de sus propias capacidades, **control de la atención** y la concentración, relación con iguales, y otros campos deficitarios en el alumno. Actividades de programas de mejora de la empatía también serían muy convenientes.
- A la hora de valorar una actividad, dejar claro que se valora lo realizado, lo hecho, no al alumno (esto no está bien, puedes revisarlo, en vez de frases como: todo lo haces mal, etc.)
- Seguir siempre la misma secuencia de actividades escolares, elaborar una rutina de trabajo muy sencilla, que pueda recordar y favorecer al máximo el desarrollo de su autonomía escolar, permitiéndole hacer las tareas sin necesidad de pedir ayuda al profesor o profesora de modo continuo. Informarle de todos los cambios que se vayan a producir. Anticiparle las variaciones y cambios.

Atención educativa al alumnado con trastorno del espectro autista

- Situación cercana al profesor/a.
- Evitar estímulos distractores en el aula.
- Procurar que los materiales de su mesa estén ordenados y los justos y necesarios para cada actividad.
- Cartel en la pizarra con las autoinstrucciones para que la pueda seguir cuando se trabajen a nivel grupal o lámina con las autoinstrucciones pegada en su mesa.
- Uso de la agenda como elemento de autorregulación y de gestión temporal.
- Es muy importante asegurarse en cada momento que el alumno ha entendido la tarea.
- Cuando haya un cambio o algún imprevisto fuera de la dinámica habitual del aula, es conveniente anticiparlo previamente para ayudarles a gestionar el estrés.

- Si percibimos que algún alumno/a no atiende por estar metido en su mundo interior, es conveniente hacerle una señal o dirigirnos directamente hacia él o ella para focalizar la atención.
- Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o grupos pequeños.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes como asteriscos para resaltar las preguntas, aumentar el tamaño de la letra, etc.
- Permitir el uso de apoyos materiales: tablas de multiplicar, calculadora, tabla periódica, esquemas, mapas conceptuales visuales, etc.
- Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos y exámenes.
- Presentar previamente a cada unidad didáctica los conceptos principales relacionados de forma visual para favorecer su aprendizaje significativo.
- Subrayarle previamente las partes más importantes del texto.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminarle partes del mismo cuando proporciona información redundante.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Quienes se incorporen a un programa de Diversificación curricular deberán seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente y superar las evaluaciones correspondientes en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente, tal y como se enuncia al final del apartado 7.2.1. de los criterios de calificación.

10. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO, ENTRE LOS QUE DEBERÁ CONTEMPLARSE, EN TODO CASO, EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

Dentro de los planes del centro recogidos en la PGA, desde nuestro ámbito contribuiremos de forma especial a la PLEI, sin descartar la participación o apoyo que pueda surgir a lo largo de la práctica educativa a otros planes.

En cuanto a la lectura, se fomentará el uso de la biblioteca como recurso de aprendizaje, a la que se acudirá periódicamente, pudiendo darse la lectura obligatoria de algún libro de narrativa juvenil del que existan suficientes ejemplares en la misma. Además, se realizarán en clase lecturas en voz alta del libro de texto, y, otras aportadas por la profesora. También se leerán y analizarán noticias de actualidad, de interés para el alumnado. El de todo ello es fomentar la creación de lectores competentes, que aprendan a filtrar el valor y la fiabilidad de diferentes textos, y que desarrollen progresivamente el disfrute de la lectura como fuente de ocio y placer,

además de ampliación de conocimiento, el enfrentamiento a ideas que se daban por sentadas, y la evolución hacia un pensamiento progresivamente más crítico. Se pretende, a su vez la mejora del léxico, de la expresión escrita, la capacidad creativa, y la amplitud de mente.

En 3º de ESO está prevista la lectura de los siguientes libros de la biblioteca escolar:

- Primer trimestre: *La Ratonera*. Agatha Christie
- Segundo trimestre: *Por qué tiene que ser todo tan difícil*. Nando López
- Tercer trimestre: *La tuneladora*. Fernando Lalana.

En lo que respecta a la escritura, se desarrollarán actividades de resumen de textos trabajados en clase, ya sean estos materia de estudio o de lectura. La correcta realización de esquemas, que permitan el estudio, como paso final a otras técnicas de estudio como el propio resumen, será uno de los aspectos clave a trabajar, valorando positivamente su utilidad como método de estudio y esquema visual. Se propondrán, a su vez, redacciones, ensayos o textos sobre diferentes temáticas. La creatividad en la escritura se trabajará desde la propuesta de historias abiertas, los cambios de final, la creación de textos tras la escritura automática, o la improvisación.

En lo que respecta a la investigación, y sin ser óbice para otro tipo de actividades, se desarrollará. Se prevé una situación de aprendizaje trimestral, elaborada íntegramente por el alumnado en el aula de ordenadores, donde deberán realizar un trabajo individual de indagación, análisis, síntesis, siguiendo unos parámetros preestablecidos por la profesora, que engloba los aprendizajes del trimestre y los amplía, desde la perspectiva de género, en algunos casos. Se hará en soporte *Canva* o *Genially*. Estas situaciones de aprendizaje, de investigación son las siguientes:

- Primer trimestre: *Cuéntame un país*
- Segundo trimestre: *Analizamos una película o un libro vista/o en clase*
- Tercer trimestre: *Realizamos un folleto turístico de Langreo*

Lectura, escritura e investigación se trabajarán siempre desde la educación en valores, siendo este un aspecto no solo transversal, sino también curricular, a lo largo del curso. Por lo tanto, además de otras creaciones, las tres dimensiones se propondrán con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), el Día Contra la Violencia de Género (25 de noviembre), Día internacional de las personas con discapacidad (3 de diciembre), el Día de la Paz (30 de enero), el Día mundial de la Poesía (21 de marzo), y el Día del Medio Ambiente (5 de junio), a través de diversas actividades de lectura, escritura, investigación y exposición en torno a los temas citados.

11. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO, ASÍ COMO EL USO DE LAS TIC

La oralidad se trabajará continuamente, desde la propuesta de realización de breves resúmenes orales,

actividades en las que se tengan que desarrollar diferentes roles, exposiciones de trabajos o creaciones propias, participación en debates, etc.

Subyace a todo ello el incentivo continuo de utilizar la expresión oral en todo momento, y de forma ordenada, para mostrar ideas, opiniones, análisis, juicios de valor y reflexiones.

Se tratará de que todo el alumnado se sienta libre y en un espacio seguro para expresar sus inquietudes, o aquello que desee compartir con el grupo. Se trabajará, en este sentido, en la escucha activa por parte del resto de compañeros y compañeras, en la aceptación de la personalidad y la identidad del otro, y , en definitiva en la empatía.

En cuanto al uso de las TICs, se facilitará, en la medida de la posible, que el alumnado tenga acceso a varias sesiones lectivas mensuales en alguna de las salas de ordenadores, de modo que los y las estudiantes puedan disponer de diversas fuentes de acceso a la información, creación de contenido a través de la investigación, realización de actividades, manejo de aplicaciones y páginas web útiles en las materias, siguiendo siempre las pautas que marque la profesora.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO

De acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro, desde el Ámbito lingüístico y social, se propone la siguiente actividad complementaria, específicamente diseñada para el alumnado de 3º del programa de diversificación curricular:

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con UP
Visita al Ecomuseo Minero valle de Samuño	Complementaria	3er trimestre (previsiblemente la semana previa a Semana Santa).	Se vincula con toda la PD, sobre todo lo que respecta a Geografía.

También se ofrecerá al alumnado del programa de diversificación participar en las actividades propuestas por otros departamentos en el grupo ordinario.

13. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

El espacio donde por norma general se desarrolle la práctica educativa será el aula de referencia del grupo de 4º diversificación (Aula 11). Otros espacios que usaremos serán la biblioteca del centro que además se sitúa justo enfrente de nuestro aula y las aulas de informática ubicadas en el tercer piso del centro.

Materiales		Referencia	Forma de acceso
Desde el centro	Didácticos	Fotocopias, Fichas de propia creación	Se entregan en el aula (Teams o mail en caso de ser necesario)
	Digitales	Presentaciones, vídeos, películas cuestionarios obligatorios Forms, juegos educativos (también online) actividades educativas online	Se suben estos, o el enlace web, al canal correspondiente del aula virtual de Teams. Acceso desde cualquier dispositivo móvil.
	Libro de texto	ISBN: 978-84-1134-473-9 (2023). VVAA. <i>Ámbito lingüístico y social. 4º ESO, Diversificación.</i> Madrid: Editex.	Proporcionado, en forma de préstamo, por el centro.
	Otros	El requerido para la ocasión	Aportado por quien proceda
Del alumnado	Cuaderno y/o archivador	Material suficiente, ordenado, y de uso único para cada materia	Aportado por el alumnado El cuaderno puede dividirse en dos bloques correspondientes a los ámbitos.
	Material escolar	Esencial para escribir y elaborar trabajos puntuales	Aportado por el alumno o alumna
	De forma esporádica	Teléfono móvil con datos (no es obligatorio)	Aportado por el alumno o alumna para realizar actividades online.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº . EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		PROPUESTAS DE MEJORA
1.	La UD se realiza de acuerdo a la PD y el calendario establecido	
2.	La UD se ha desarrollado adecuadamente en sus puntos principales	
ORGANIZACIÓN DEL AULA		
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida en cada caso	
4.	El trabajo en equipo favorece los intercambios respetuosos de opiniones e información.	
RECURSOS EN EL AULA		
5.	Los recursos utilizados han sido los necesarios en todo momento	
6.	Los recursos utilizados han favorecido la adquisición de las competencias	
METODOLOGÍA EN EL AULA		
7.	Se han utilizado metodologías variadas en función de la situación de aprendizaje	
8.	Las metodologías han contribuido a la adquisición de las CC en todos los casos	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
9.	Se han realizado actividades multinivel para responder a los diferentes ritmos de aprendizaje	
10.	Las medidas adoptadas han tenido impacto positivo en la adquisición de las CC.	
OTROS		
11.	La UP ya sido sugerente y motivadora, y la participación e implicación ha sido activa	
12.		

El procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación tendrá lugar a través de los informes trimestrales que cada departamento elabora de forma consensuada y en los que se valora, entre otros aspectos, los resultados académicos, las medidas de atención a la diversidad adoptadas o el funcionamiento general de cada departamento.

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN		
PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Seguimiento de la programación	Registro en Actas	MENSUAL
Análisis de resultados, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad	Registro en Actas Informe trimestral	TRIMESTRAL
Ajuste de las programaciones docentes y las medidas de atención a la diversidad a las dificultades detectadas	Registro en Actas	TRIMESTRAL
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	Registro en Actas Cuestionario Informe final.	ANUAL (final)

PROGRAMACIÓN DOCENTE

CURSO 2025/2026

**IES SANTA BÁRBARA-LANGREO
(ASTURIAS)**

**Programación del Ámbito de carácter
Científico y Matemático**

**2º año del Programa de Diversificación
Curricular**

ÍNDICE

<u>6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN</u>	<u>102</u>
<u>7. EVALUACIÓN</u>	<u>122</u>
<u>7.1. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</u>	<u>122</u>
<u>7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.</u>	<u>122</u>
<u>7.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS QUE CON CARÁCTER EXCEPCIONAL SE APLICARÁ AL ALUMNADO CON UN NÚMERO DE AUSENCIAS QUE IMPIDE APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS.</u>	<u>133</u>
<u>8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.</u>	<u>133</u>
<u>9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES</u>	<u>137</u>
<u>10. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS: PLAN DE LECTURA, EXCRITURA E INVESTIGACION (PLEI)</u>	<u>138</u>
<u>11. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO, ASÍ COMO EL USO DE LAS TIC</u>	<u>138</u>
<u>12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.</u>	<u>139</u>
<u>13. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES</u>	<u>139</u>
<u>14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.</u>	<u>140</u>

6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Unidad didáctica 1: Actividad científica		Temporalización: 21 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
A. Proyecto y destrezas científicas — Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios. · Uso correcto del lenguaje científico y matemático: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. — Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente. · Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo, que abarque desde los estadios iniciales correspondientes al diseño y justificación del mismo hasta el análisis crítico de los resultados obtenidos. · Utilización correcta del material de laboratorio y de los instrumentos de medida pertinentes. · Aplicación responsable de las normas de seguridad en el laboratorio. — Estrategias de interpretación y producción de información científica en	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	1.1. Comprender y explicar con rigor los fenómenos fisicoquímicos cotidianos a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.
		1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados con corrección y precisión.
		1.3. Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y el medio ambiente.
	2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y comprobando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. : CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica.
		2.2. Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático
	4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el	4.1. Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma

diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.	desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.	rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de cada participante
G. Actitudes y aprendizaje — Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social.	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas. STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.	3.1. Emplear fuentes variadas, fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. 3.3. Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado por las instalaciones.
	5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente. CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación usando las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia 5.2. Empezar, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

Unidad didáctica 2: Sentido numérico		Temporalización: 24 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
B. Números y operaciones — Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos (diagrama de árbol, técnicas de combinatoria, etc.). — Expresión correcta de cantidades mediante el empleo de distintos tipos de números reales. Realización de estimaciones en contextos diversos, acotando correctamente el error cometido. — Profundización en la resolución de operaciones combinadas cada vez más complejas que contengan números enteros, decimales y racionales, aplicando correctamente la prioridad de las operaciones involucradas. — Estudio de las propiedades de los números irracionales. Aplicación de las mismas a cálculos sencillos. — Identificación de números irracionales relevantes, tales como el número π o la proporción aurea. G. Actitudes y aprendizaje — Estrategias tanto de fomento de la curiosidad, la iniciativa y la perseverancia como de la flexibilidad cognitiva en el aprendizaje de las matemáticas: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. — Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social.	1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. STEM1, STEM2, STEM3, STEM 4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. 1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia. 1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizandolos conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.
	2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).
	3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada. 3.2. Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización. 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.
	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4,	8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada. 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida

	CD2, CD3, CE3, CCEC3	cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.
	9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada..

Unidad didáctica 3: La materia y sus cambios		Temporalización: 26 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
A. Proyecto y destrezas científicas — Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios. · Uso correcto del lenguaje científico y matemático: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. — Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. : CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.	1.1. Comprender y explicar con rigor los fenómenos fisicoquímicos cotidianos a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.
		1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados con corrección y precisión.
		1.3. Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y el medio ambiente
	2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y comprobando dichas hipótesis a	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural como planteadas a través de enunciados con información textual,

virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente.	través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	gráfica o numérica.
· Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo, que abarque desde los estadios iniciales correspondientes al diseño y justificación del mismo hasta el análisis crítico de los resultados obtenidos. · Utilización correcta del material de laboratorio y de los instrumentos de medida pertinentes. · Aplicación responsable de las normas de seguridad en el laboratorio. — Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas. STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.	2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizando los resultados críticamente. 3.1. Emplear fuentes variadas, fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante.
G. Actitudes y aprendizaje — Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social.	4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.	4.1. Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa 4.2. Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.
K. La materia — Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las disoluciones y los gases, entre otros sistemas materiales significativos. · Leyes de los gases. · Disoluciones. — Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y	5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación usando las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia

descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química. — Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas. — Compuestos químicos: su formación, propiedades físicas y químicas y valoración de su utilidad e importancia en otros campos como la ingeniería o el deporte. • El enlace químico: iónico, covalente y metálico. • Compuestos químicos de especial interés. — Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico. • Masa atómica y molecular. • Concepto de mol. Constante de Avogadro. • Concentración molar de una disolución. — Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC. — Introducción a la nomenclatura de los compuestos orgánicos: denominación de compuestos orgánicos monofuncionales a partir de las normas de la IUPAC como base para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono. • Compuestos orgánicos de interés industrial y biológico. L. El cambio	sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente. CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3	
6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social. : STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.		6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico, de los avances científicos logrados por mujeres y hombres, así como de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que esta tiene repercusiones e implicaciones importantes sobre la sociedad actual.
		6.2. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de la ciudadanía.

— Reacciones químicas: ajuste de reacciones químicas y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometría, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el medioambiente y la sociedad. · Ajuste de reacciones químicas. · Cálculos estequiométricos sencillos. · Reacciones químicas de especial interés. — Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés: reacciones de combustión, neutralización y procesos electroquímicos sencillos, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medioambiente. — Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas.		
---	--	--

Unidad didáctica 4: Sentido de la medida y espacial		Temporalización: 24 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
C. Medida y geometría — Aplicación de los métodos para una correcta representación de los números irracionales sobre la recta real. — Estudio del significado de los diferentes tipos de intervalos (abiertos, cerrados o mixtos). Representación de los mismos sobre la recta real, así como de intervalos formados por la unión o intersección de un par de ellos. D. Geometría en el plano y el espacio — Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con herramientas tecnológicas tales como programas de	1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. STEM1, STEM2, STEM3, STEM 4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4	1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. 1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia.
	2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

geometría dinámica, realidad aumentada, etc. — Consolidación de estrategias para descomponer correctamente cuerpos y figuras geométricas diversas y poder obtener así sus áreas y volúmenes. Aplicación a la resolución de problemas geométricos variados. G. Actitudes y aprendizaje — Estrategias tanto de fomento de la curiosidad, la iniciativa y la perseverancia como de la flexibilidad cognitiva en el aprendizaje de las matemáticas: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. — Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social.	3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento. CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.
	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas. CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.
	9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.
		8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor
		9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.
		9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada

Unidad didáctica 5: Sentido algebraico		Temporalización: 24 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	
	Descriptorios operativos		
E. Álgebra — Resolución de problemas de la vida cotidiana que requieran del empleo de ecuaciones de primer y segundo grado	1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando	1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	

con una incógnita. Evaluación crítica de las soluciones obtenidas. — Aplicación de los métodos estudiados para la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Aplicación a la resolución de problemas en contextos reales. — Introducción a la resolución de sistemas de ecuaciones no lineales sencillos. — Operaciones combinadas con polinomios: suma, resta, multiplicación y división. — Factorización de polinomios de segundo grado completos resolviendo la ecuación asociada. Aplicar el procedimiento en sentido inverso, construyendo ecuaciones a través de la multiplicación de binomios que respondan a situaciones concretas y le permitan al alumnado desarrollar enunciados una vez conocidas las soluciones del problema. — Análisis de las propiedades y aplicación de los métodos para representar gráficamente funciones lineales y cuadráticas. — Representar sobre el plano cartesiano funciones definidas a trozos formadas, bien por una función lineal y una constante, bien por dos funciones lineales. Introducción del concepto de continuidad. — Construcción comparativa de las tablas de valores correspondientes a una función lineal y a una función exponencial, diferencia del crecimiento en ambos casos. Aplicación en ejemplos de la vida cotidiana y modelización mediante crecimientos exponenciales. — Uso de las tecnologías de la información para el análisis conceptual y reconocimiento de propiedades de las funciones, así como para su representación. G. Actitudes y aprendizaje — Estrategias tanto de fomento de la curiosidad, la iniciativa y la perseverancia	diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones STEM1, STEM2, STEM3, STEM 4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia.
	2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
	6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas. STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.
		6.2. Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico..
		6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.
	7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos. STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.
		7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de r e p r e s e n t a c i ó n (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.
	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos	8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.

como de la flexibilidad cognitiva en el aprendizaje de las matemáticas: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. — Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social.	usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.
	10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables. CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.
		10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

Unidad didáctica 6: Las interacciones y la energía		Temporalización: 26 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Proyecto y destrezas científicas — Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios. · Uso correcto del lenguaje científico y matemático: manejo adecuado de distintos	1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.	1.1. Comprender y explicar con rigor los fenómenos fisicoquímicos cotidianos a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.
		1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados con corrección y precisión.
		1.3. Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química,

sistemas de unidades y sus símbolos. — Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente. · Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo, que abarque desde los estadios iniciales correspondientes al diseño y justificación del mismo hasta el análisis crítico de los resultados obtenidos. · Utilización correcta del material de laboratorio y de los instrumentos de medida pertinentes. · Aplicación responsable de las normas de seguridad en el laboratorio. — Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. G. Actitudes y aprendizaje — Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social. M. La interacción — Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida. · Movimiento rectilíneo y uniforme. · Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado. — La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería. Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización		pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y el medio ambiente.
	2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y comprobando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica. 2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizando los resultados críticamente.
	3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas. STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4	3.1. Emplear fuentes variadas, fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante. 3.3. Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado por las instalaciones.
	4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual	4.1. Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las

gráfica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas. — Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios. — Ley de Hooke. — Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo. — Fenómenos eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza. — Fuerzas y presión en los fluidos: efectos de las fuerzas y la presión sobre los líquidos y los gases, estudiando los principios fundamentales que las describen. N. La energía. — La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas. · Energía cinética y energía potencial. · Energía mecánica. Conservación de la energía mecánica. — Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura. — La luz y el sonido como ondas que transfieren energía. Aplicaciones. · Concepto de onda. Características y propiedades. · Utilización de la energía del Sol como fuente de energía limpia y renovable. — La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento	como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4. 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2. 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.	aportaciones de cada participante. 4.2. Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. 5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación usando las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. 5.2. Empezar, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. 6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico, de los avances científicos logrados por mujeres y hombres, así como de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que esta tiene repercusiones e implicaciones importantes sobre la sociedad actual. 6.2. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de la ciudadanía.
--	--	--

científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.		

Unidad didáctica 7: Sentido estocástico		Temporalización: 26 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
F. Estadística — Cálculo de las medidas de centralización correspondientes a una distribución unidimensional (variable continua) dada. Estudio del concepto de marca de clase: · Media. — Obtención de las correspondientes medidas de dispersión y posición: · Rango o recorrido, desviación típica, varianza, moda, mediana y cuartiles. — Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado según el contexto. — Probabilidad: cálculo, aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento, a experimentos simples y compuestos sencillos (mediante diagramas de árbol, tablas...). — Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos. Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar, describir y predecir situaciones inciertas. G. Actitudes y aprendizaje — Estrategias tanto de fomento de la curiosidad, la iniciativa y la perseverancia como de la flexibilidad	1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. STEM1, STEM2, STEM3, STEM 4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. 1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia.
	2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
	7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos STEM3, CD1, CD2, CD5,	7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. 7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.

cognitiva en el aprendizaje de las matemáticas: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. — Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social.	CE3, CCEC4.	
	9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.
		9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.

Unidad didáctica 8: La Tierra en el universo		Temporalización: 25 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Proyecto y destrezas científicas — Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios. · Uso correcto del lenguaje científico y matemático: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. — Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales,	1. Interpretar y transmitir información y datos científicos argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. CCL1, CCL2, CCL5, STEM 2, STEM 3, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC4.	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (textos, imágenes, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.
		1.2 Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (imágenes, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.), exponiendo argumentos fundamentados, respetuosos y flexibles.
		1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico o del diseño de ingeniería

utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente. · Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo, que abarque desde los estadios iniciales correspondientes al diseño y justificación del mismo hasta el análisis crítico de los resultados obtenidos.	3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas. : CCL1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CE3.	3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando el método científico en la explicación de fenómenos biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos
— Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. G. Actitudes y aprendizaje — Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social. I. Geología — Análisis de la estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.	5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva. CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3	5.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, biodiversidad y funcionamiento de sus ecosistemas, y factores socioeconómicos.
· Determinar las capas que conforman el interior del planeta en función de su composición y de su mecánica, y reconocer las discontinuidades y zonas de transición. — Estudio de los efectos globales de la dinámica de la geosfera desde la perspectiva de la tectónica de placas. · Teoría de la tectónica de placas y tipos de bordes de placas litosféricas. · Relación de la distribución de la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior de la Tierra. — Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos. — Interpretación de cortes geológicos sencillos.	6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales. : CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CCEC1.	6.1. Deducir y explicar la historia geológica de una zona geográfica identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas y otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes, y relacionarlo con el relieve originado por la dinámica de los factores geológicos internos y externos. 6.2. Reflexionar sobre los riesgos geológicos y las actividades humanas que tienen influencia en las catástrofes naturales, y proponer mejoras en las formas de actuación frente a ellas, valorando la importancia de mantener un compromiso con el medio ambiente para el desarrollo seguro, sostenible e igualitario de la humanidad.

J. El planeta Tierra — Descripción del origen del universo y de los componentes del sistema solar. — Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. — Discusión sobre las principales investigaciones en el campo de la astrobiología.		
---	--	--

Unidad didáctica 9: Genética y evolución		Temporalización: 26 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Proyecto y destrezas científicas — Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios. · Uso correcto del lenguaje científico y matemático: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. — Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente. · Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo, que abarque desde	1. Interpretar y transmitir información y datos científicos argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. CCL1, CCL2, CCL5, STEM 2, STEM 3, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC4.	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (textos, imágenes, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.
	2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.	1.2 Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (imágenes, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.), exponiendo argumentos fundamentados, respetuosos y flexibles.
	3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las	2.1 Resolver cuestiones y profundizar en aspectos biológicos y geológicos localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes y citándolas con respeto por la propiedad intelectual. 3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando el método científico en la explicación de fenómenos

los estadios iniciales correspondientes al diseño y justificación del mismo hasta el análisis crítico de los resultados obtenidos. · Utilización correcta del material de laboratorio y de los instrumentos de medida pertinentes. · Aplicación responsable de las normas de seguridad en el laboratorio.	metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas. CCL1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CE3.	biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos
— Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. G. Actitudes y aprendizaje — Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social. H. Genética y evolución — Función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases.	4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología. CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	4.1. Resolver problemas, crear modelos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales..
— Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio. — Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis. — Estrategias de extracción de ADN de una célula eucariota. — Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético. — Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad. — Fenotipo y genotipo: definición y diferencias. — Análisis del proceso evolutivo de una o más características concretas de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo).	5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva. CCL2, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	5.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, biodiversidad y funcionamiento de sus ecosistemas, y factores socioeconómicos.
	6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y	6.1. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

— La evolución humana y el proceso de hominización.	utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CCEC1	6.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.
---	--	--

Unidad didáctica 10: Ecología y medioambiente		Temporalización: 25 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Proyecto y destrezas científicas — Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios. · Uso correcto del lenguaje científico y matemático: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. — Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente. · Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo, que abarque desde los estadios iniciales correspondientes al diseño y justificación del mismo hasta el	1. Interpretar y transmitir información y datos científicos argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (textos, imágenes, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas 1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico o del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).
	2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.
	3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con	3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando el método científico en la explicación de fenómenos biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos.

análisis crítico de los resultados obtenidos. · Utilización correcta del material de laboratorio y de los instrumentos de medida pertinentes.	las ciencias geológicas y biológicas. CCL1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CE3	
· Aplicación responsable de las normas de seguridad en el laboratorio. — Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.	4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología. CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	4.1. Resolver problemas, crear modelos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos aportando datos o informaciones científicas veraces cambiando los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.
G. Actitudes y aprendizaje — Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social. J. El planeta Tierra — Ecología y sostenibilidad. Impacto en la economía y en la sociedad. — Estudio de las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su importancia para los seres vivos. · Análisis de los principales contaminantes medioambientales y su relación con los problemas causados. · Valoración de las acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva. CCL2, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	5.2. Proponer y valorar los beneficios para la sociedad de llevar un modo de vida acorde con el desarrollo sostenible y saludable, analizando y proponiendo de forma argumentada las acciones que pueden llevarse a cabo para mejorar la calidad del medio ambiente y la salud individual y colectiva.
	6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su	6.1. Deducir y explicar la historia geológica de una zona geográfica identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas y otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes, y relacionarlo con el relieve originado por la dinámica de los factores geológicos internos y externos.

	protección e identificar posibles riesgos naturales. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CCEC1	6.2. Reflexionar sobre los riesgos geológicos y las actividades humanas que tienen influencia en las catástrofes naturales, y proponer mejoras en las formas de actuación frente a ellas, valorando la importancia de mantener un compromiso con el medio ambiente para el desarrollo seguro, sostenible e igualitario de la humanidad.
--	---	---

7. EVALUACIÓN

7.1. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso evaluador es continuo, formativo e integrador. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendremos en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

El reducido número de alumnos y el elevado nº de horas semanales impartidas por el mismo profesor del Ámbito, posibilita un seguimiento bastante cercano y continuo del trabajo del alumnado que permitirá adaptar los instrumentos de evaluación a las necesidades del alumnado.

Los instrumentos de evaluación serán variados, diversos y accesibles permitiendo la valoración objetiva de todo el alumnado:

- Pruebas objetivas escritas.
- Cuaderno individual.
- Producciones del alumno.
- Trabajos de investigación.
- Prácticas de laboratorio
- Observación sistemática en el aula.

El profesor/a anotará de forma individualizada y diariamente aquellos aspectos relativos al trabajo diario, teniendo especial relevancia la elaboración del cuaderno o libreta donde se realizará el grueso del trabajo diario. Este debe contener lo trabajado en clase: apuntes, resúmenes y actividades.

Los trabajos de investigación fomentarán el autoaprendizaje, las prácticas de lectura comprensiva, trabajar a partir de búsquedas en internet, biblioteca, la selección adecuada de información, así como la exposición oral del mismo.

El trabajo experimental desarrolla y exige al estudiante capacidad de observación, análisis, discriminación, clasificación, síntesis, estructuración de informes, a la vez que le genera curiosidad, perseverancia y creatividad

Las pruebas objetivas escritas se realizarán como norma general al final de las unidades de programación.

7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Asociaremos primero los criterios de evaluación con las competencias específicas de cada materia que compone el ámbito científico y tecnológico, de manera que en la tabla final queden claramente relacionados

los criterios con su ponderación correspondiente y con el instrumento que se van a trabajar

BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Competencia específica 1
Interpretar y transmitir información y datos científicos argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.
Criterios de evaluación
1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (textos, imágenes, modelos, gráficos, tablas, diagramas, formulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.
1.2. Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (imágenes, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.), exponiendo argumentos fundamentados, respetuosos y flexibles.
1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico o del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

Competencia específica 2
Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.
Criterios de evaluación
2.1 Resolver cuestiones y profundizar en aspectos biológicos y geológicos localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes y citándolas con respeto por la propiedad intelectual.
2.2 Contrastar la veracidad de la información sobre temas biológicos y geológicos o trabajos científicos, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.
2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos

Competencia específica 3.
Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas
Criterios de evaluación
3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando el método científico en la explicación de fenómenos biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos. 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.. 3.3. . Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.. 3.4 Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo. 3.5. Cooperar y colaborar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

Competencia específica 4.
Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.
Criterios de evaluación
4.1 Resolver problemas, crear modelos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos aportando datos o informaciones científicas veraces cambiando los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad..

Competencia específica 5.

Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.
Criterios de evaluación
5.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, biodiversidad y funcionamiento de sus ecosistemas, y factores socioeconómicos. 5.2. Proponer y valorar los beneficios para la sociedad de llevar un modo de vida acorde con el desarrollo sostenible y saludable, analizando y proponiendo de forma argumentada las acciones que pueden llevarse a cabo para mejorar la calidad del medio ambiente y la salud individual y colectiva.

Competencia específica 6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales
Criterios de evaluación
6.1. Deducir y explicar la historia geológica de una zona geográfica identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas y otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes, y relacionarlo con el relieve originado por la dinámica de los factores geológicos internos y externos. 6.2. Reflexionar sobre los riesgos geológicos y las actividades humanas que tienen influencia en las catástrofes naturales, y proponer mejoras en las formas de actuación frente a ellas, valorando la importancia de mantener un compromiso con el medio ambiente para el desarrollo seguro, sostenible e igualitario de la humanidad.

FISICA Y QUIMICA

Competencia específica 1 Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.
Criterios de evaluación

1.1. Comprender y explicar con rigor los fenómenos fisicoquímicos cotidianos a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación
1.2 . Resolver los problemas fisicoquímicos planteados mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados con corrección y precisión.
1.3 . Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y el medio ambiente.

Competencia específica 2
Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y comprobando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.
Criterios de evaluación
2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica.
2.2 Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.
2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizando los resultados críticamente.

Competencia específica 3.
Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.
Criterios de evaluación

3.1. Emplear fuentes variadas, fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante. 3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científico. 3.3 Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado por las instalaciones.
--

Competencia específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.
Criterios de evaluación
4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. 4.2 Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo

Competencia específica 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente
Criterios de evaluación
5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. 5.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

Competencia específica 6.
Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.
Criterios de evaluación
6.1 Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. 6.2 Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.

MATEMATICAS

Competencia específica 1
Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.
Criterios de evaluación
1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. 1.2 Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia. 1.3 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizand o los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2
Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global
Criterios de evaluación
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2 . Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

Competencia específica 3.
Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.
Criterios de evaluación
3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.
3.2 Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización.
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4.
Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.
Criterios de evaluación
4.1 Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas.
4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Competencia específica 5.
Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.
Criterios de evaluación
5.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.
5.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6.
Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.
Criterios de evaluación

6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.
6.2 Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.
6.3 Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7.
Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos
Criterios de evaluación
7.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.
7.2 Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de r e p r e s e n t a c i ó n (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8.
Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.
Criterios de evaluación
8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.
8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9.
Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.
Criterios de evaluación

9.1 Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.
Competencia específica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias ajenas, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables
Criterios de evaluación
10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Competencias específicas	1			2			3			4		5		6	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2
Ponderación (%)	9.7	9.7	9.7	3.2	3.2	3.2	3.2	9.7	3.2	3.2	3.2	9.7	9.7	9.7	9.7
Pruebas escritas	X	X	X					X				X	X	X	X
Observación sistemática	X	X	X					X				X	X	X	X
Cuadernos	X	X	X					X				X	X	X	X
Trabajos realizados				X	X	X	X			X	X				
Laboratorio									X						

FISICA Y QUIMICA

Competencias específicas	1			2			3			4		5		6	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2
Ponderación (%)	9.7	9.7	3.2	9.7	9.7	9.7	12.9	12.9	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
Pruebas escritas/orales	X	X		X	X	X	X	X							
Observación sistemática	X	X		X	X	X	X	X							
Cuadernos	X	X		X	X	X	X	X							
Trabajos realizados			X							X	X	X	X	X	X
Laboratorio							X	X	X						

MATEMATICAS

Competencias específicas	1		2			3			4	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2
Ponderación (%)	6.45	6.45	6.45	6.45	6.45	3.2	3.2	3.2	6.45	6.45
Pruebas escritas/orales	X	X	X	X	X				X	X
Observación sistemática						X	X	X		
Cuadernos	X	X	X	X	X				X	X
Trabajos realizados										

Competencias específicas	5		6			7		8		9		10	
Criterios de evaluación	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2	10.1	10.2
Ponderación	3.2	3.2	6.45	6.45	6.45	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
Pruebas escritas/orales													
Observación sistemática	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X
Cuadernos			X	X	X								
Trabajos realizados						X	X						

7.3. Procedimientos e instrumentos que con carácter excepcional se aplicará al alumnado con un número de ausencias que impide aplicar los procedimientos ordinarios.

Para los alumnos y alumnas que excepcionalmente y por causas debidamente justificadas, tengan un nº elevado de ausencias, se asegurará la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, para ello se elaborarán planes de trabajo individualizados y se adaptarán los procedimientos e instrumentos de evaluación de forma individualizada. Para mantener el contacto con el alumnado se utilizarán las plataformas digitales.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El Programa de diversificación curricular comporta la aplicación de una metodología específica a través de la organización del currículo, que ya son en sí mismas medidas de atención a las diferencias individuales.

No obstante, cuando se detecte que el progreso del alumnado no es el adecuado y tomando como referencia el marco de Diseño Universal para el aprendizaje (DUA), flexibilizaremos el currículo ajustándolo a las necesidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos que así lo necesiten.

De conformidad con el **artículo 16 del Decreto 59/2022 del 30 de agosto**, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje.

Tomando como referencia el marco del **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA), las medidas de atención a la diversidad, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

El programa de diversificación curricular comporta la aplicación de una metodología específica a través de la organización del currículo, que ya es en sí misma una medida de atención a las diferencias individuales.

No obstante, cuando se detecte que el progreso del alumnado no es adecuado y tomando como referencia el marco del Diseño Universal para el aprendizaje (DUA), flexibilizaremos el currículo ajustándolo a las necesidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos/as que así lo necesiten.

Se tendrá en cuenta que el alumnado NEE tiene derecho a recibir los mismos apoyos que en el grupo ordinario, cuando participe en los programas de atención a la diversidad.

En el **presente curso 2025/26** entre nuestro alumnado se reconoce el siguiente número de alumnado con informe psicopedagógico:

	3º ESO (diversificación)	4º ESO (diversificación)
NEE	-	-
NEAE	1	5
AC	-	-
TEA	-	-

Aunque estas medidas de apoyo deben ser personalizadas y se especificarán en el expediente del alumno, se tendrá en cuenta que el propio programa de diversificación es una medida de atención a la diversidad. Aun así, se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones según el motivo que determina el apoyo:

Atención educativa a alumnado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad:

- Aprovechar al máximo la percepción intuitiva que de determinados conocimientos tiene algunos de estos alumnos para que contribuyan a adoptar otros nuevos sin percibir discontinuidad y eludir los períodos de inseguridad que puedan conllevar sobre sus rutinas.
- Usar imágenes y modelos tridimensionales que faciliten la comprensión y el aprovechamiento de sus habilidades más manipulativas.
- Diseñar estrategias a base de instrucciones concisas, ordenadas, breves y con períodos de descanso. Particularmente se tendrá en cuenta en los formatos de controles o ejercicios de profundización que deban cumplimentar autónomamente.
- Adoptar una mayor tolerancia a las necesidades cinéticas y de atención que suelen presentar en determinados momentos.

Atención educativa para el alumnado con situación de vulnerabilidad. Teniendo en cuenta que las casuísticas de alumnado pueden ser muy variables y que el punto de referencia principal será el informe psicopedagógico, podemos partir de unas pautas generales que serían las siguientes:

- Ubicar al alumno cerca del profesor para facilitar el seguimiento y favorecer la atención.
- Asegurar que el alumno/a ha comprendido las instrucciones dadas o los conceptos trabajados.
- Uso de metodologías activas tales como aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en el pensamiento...
- Proporcionar experiencias a través de actividades complementarias que enriquezcan el desarrollo personal del alumno/a.
- Priorizar el trabajo del alumno/a en el aula frente a los deberes.
- Favorecer la tutoría entre iguales para facilitar el andamiaje del aprendizaje.

Atención educativa a alumnado con trastorno de aprendizaje. Este tipo de trastorno también engloba casuísticas muy variadas, pero un punto de partida general para el diseño de las pautas de trabajo sería el siguiente:

- Proximidad a la mesa del profesor/a.
- Alejarle de puertas, ventanas o paredes cargadas de estímulos ya que pueden ser distractores.
- Situación cerca de alumnos/as con buenas habilidades atencionales y sociales.
- En el caso de estos alumnos es muy importante facilitar el acceso a la lectura y escritura.
- Ser conscientes de que la comprensión lectora muchas veces está condicionada por las dificultades de decodificación.
- Pedir que subrayen las palabras que desconocen de los textos para que las busquen en el diccionario.
- Proporcionar un guion o modelo de las tareas a realizar dónde se haga explícito lo que queremos que el alumnado realice, así como los pasos necesarios para llevarlo a cabo.
- Asegurarnos de que ha entendido los enunciados.
- No forzar a leer en voz alta.
- Destacar los párrafos donde puede encontrar la información más relevante.
- Darle más tiempo para leer los textos.
- Valorar el procedimiento de la resolución del problema y no los resultados de las operaciones.
- Permitir al alumno el uso de la calculadora, tanto en clase como en los exámenes.

Atención educativa a alumnado con discapacidad psíquica.

- Espacios bien señalizados, combinando información visual y verbal.
- Materiales ordenados y al alcance de todos/as.
- Controlar niveles de ruido y estímulos visuales.
- Horarios claros y visuales, anticipando cambios.
- Proporcionar materiales diversos que favorezcan la generalización.
- Sentar al alumno o alumna cerca del profesor/a.
- Dar tiempo para que la persona emita la respuesta.
- Percibir la funcionalidad de los aprendizajes: necesitan que se trabaje desde lo concreto, con actividades prácticas, manipulativas, útiles y funcionales para, gradualmente, aproximarse a conceptos más abstractos.
- Repetir situaciones de aprendizaje para ayudar a su interiorización y posterior generalización.
- Lograr un autoconcepto positivo, mediante la valoración equilibrada de posibilidades y capacidades del alumno.
- Aumentar sus responsabilidades en el aula, implicando ciertos niveles de relación.
- Proporcionar entornos seguros.

- Planificar actividades de relación apoyándose en los alumnos a los que el niño muestra simpatía o que suelen ser animadores del grupo.
- Simplificar las tareas suprimiendo los pasos innecesarios.
- Permitir el uso de apoyos externos para la realización de las tareas como puede ser calculadora, esquemas, tablas de multiplicar...
- Fragmentar las actividades.
- Simplificar las instrucciones escritas y utilizar un vocabulario que sea accesible para el alumno/a.

Atención educativa a alumnado con trastorno de conducta

- Establecimiento de unas **normas básicas**, positivas y negativas con **consecuencias**, a cumplir en el medio escolar. Deben ser elaboradas en diálogo con el alumno y se deben cumplir con todos los profesores y de modo sistemático. Las consecuencias dependen de lo que lleve a cabo el alumno, no por la autoridad del profesor, dependen de lo que el alumno haya decidido hacer.
- Dirigirse al alumnado en un tono de bajo, sin manifestar hostilidad, agresividad o rechazo. Informar del malestar ante algún suceso negativo, pero sin descalificación hacia el alumno y sin gritar.
- Evitar la verborrea, las regañinas, los sermones. Aplicar **consecuencias**. No amenazar, cumplir lo que se dice.
- Proporcionar el mayor número posible de **situaciones agradables, gratificantes** en el medio escolar para reducir sus sentimientos de hostilidad hacia los otros.
- Promover la **planificación de tareas** con gran probabilidad de éxito para la alumna.
- Promover la observación de modelos adecuados de relación con otros: profesorado, compañeros, películas, otros. Analizarlos en grupo y de modo individual.
- Introducir en su trabajo diario dándole una importancia relevante la adquisición de **vocabulario** y de **expresiones verbales** referidos a sentimientos y a interacciones con los demás, en general.
- Promover su participación en actividades de grupo, bajo la supervisión del profesorado, especialmente en situaciones susceptibles de surgir conflictos, como son los pasillos, entradas y salidas, recreos. Diseñar cada cierto tiempo alguna actividad a realizar mediante grupo cooperativo o en colaboración. Dar pautas para llevar a cabo la tarea de grupo, con antelación.
- **Incorporar** en su currículo **contenidos** referidos a desarrollar comportamientos adecuados, habilidades sociales, valoración de sí mismo y de sus propias capacidades, **control de la atención** y la concentración, relación con iguales, y otros campos deficitarios en el alumno. Actividades de programas de mejora de la empatía también serían muy convenientes.
- A la hora de valorar una actividad, dejar claro que se valora lo realizado, lo hecho, no al alumno (esto no está bien, puedes revisarlo, en vez de frases como: todo lo haces mal, etc.)
- Seguir siempre la misma secuencia de actividades escolares, elaborar una rutina de trabajo muy sencilla, que pueda recordar y favorecer al máximo el desarrollo de su autonomía escolar, permitiéndole

hacer las tareas sin necesidad de pedir ayuda al profesor o profesora de modo continuo. Informarle de todos los cambios que se vayan a producir. Anticiparle las variaciones y cambios.

Atención educativa al alumnado con trastorno del espectro autista

- Situación cercana al profesor/a.
- Evitar estímulos distractores en el aula.
- Procurar que los materiales de su mesa estén ordenados y los justos y necesarios para cada actividad.
- Cartel en la pizarra con las autoinstrucciones para que la pueda seguir cuando se trabajen a nivel grupal o lámina con las autoinstrucciones pegada en su mesa.
- Uso de la agenda como elemento de autorregulación y de gestión temporal.
- Es muy importante asegurarse en cada momento que el alumno ha entendido la tarea.
- Cuando haya un cambio o algún imprevisto fuera de la dinámica habitual del aula, es conveniente anticiparlo previamente para ayudarles a gestionar el estrés.
- Si percibimos que algún alumno/a no atiende por estar metido en su mundo interior, es conveniente hacerle una señal o dirigirnos directamente hacia él o ella para focalizar la atención.
- Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o grupos pequeños.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes como asteriscos para resaltar las preguntas, aumentar el tamaño de la letra, etc.
- Permitir el uso de apoyos materiales: tablas de multiplicar, calculadora, tabla periódica, esquemas, mapas conceptuales visuales, etc.
- Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos y exámenes.
- Presentar previamente a cada unidad didáctica los conceptos principales relacionados de forma visual para favorecer su aprendizaje significativo.
- Subrayarle previamente las partes más importantes del texto.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminarle partes del mismo cuando proporciona información redundante.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

La programación de cada una de las materias y ámbitos que componen el Programa de Diversificación Curricular tendrá la consideración de programa de refuerzo al que se refiere el artículo 16, apartado 3, del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. En consecuencia, la superación de un ámbito del Programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumno al Programa.

En el caso de no superar el ámbito correspondiente, se valorarán las competencias adquiridas a lo largo del curso y aquellas materias pendientes del ámbito se evaluarán de manera individual.

10. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS: PLAN DE LECTURA, EXCRITURA E INVESTIGACION (PLEI)

En el Programa de Diversificación Curricular y en particular desde el Ámbito científicomatemático se considera imprescindible fomentar el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para ello:

- Se realizarán lecturas en voz alta continuadas del libro de texto en clase, procurando que a lo largo de la misma todo el alumnado haya participado de tales lecturas públicas.
- Se diseñarán actividades para que los alumnos manejen diversas fuentes de información y de documentación en distintos formatos y soportes para que puedan aplicarla en la resolución de las tareas propuestas, favoreciéndose así, a través de la búsqueda, experimentación e investigación, el aprendizaje autónomo, objetivo que se recoge en el PLEI
- En las pruebas escritas de carácter formativo se incidirá en la correcta expresión, caligrafía, ortografía y redacción.
- Se hará hincapié en el manejo adecuado de la terminología científica específica del Ámbito.
- También se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público proponiendo al alumnado que haga breves resúmenes orales de cuestiones tratadas o participando en debates.
- Para familiarizar al alumnado en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se desarrollarán sesiones lectivas con ordenador o móvil, al objeto de que manejen diversas fuentes de información, siguiendo las pautas que marque el profesor.

11. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO, ASÍ COMO EL USO DE LAS TIC

Se propone exponer los trabajos y presentaciones digitales delante de los compañeros. Al final se establece una fase de preguntas y un debate final.

Se realizan fichas de Biología y Geología donde se leen en voz alta los textos para a continuación resolver en grupo una serie de preguntas relacionadas con el tema.

Se comentan los aspectos diarios del proceso enseñanza-aprendizaje.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Los alumnos participarán en las diferentes actividades complementarias y extraescolares que se organicen en los distintos departamentos con los que tiene relación el Ámbito Científico matemático (física y química, biología y matemáticas), salvo impedimentos, junto con el resto de su grupo de referencia.

Se harán salidas al entorno cercano, así como visitas a exposiciones, ferias o charlas de interés para nuestras asignaturas. Estas salidas serán en horario del ámbito, no interfiriendo en el horario normal de las clases.

Asimismo, desde el departamento de Orientación están previstas las siguientes salidas:

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Visita a Ecomuseo Minero Valle de Samuño	Complementaria	3er trimestre	
Visita a Cogersa	Complementaria	1er trimestre	

13. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Materiales de creación propia: resúmenes, ejercicios de repaso.
	Forma de acceso	Se entregan individualmente en el aula y también se difunden a través de Teams.
Materiales digitales	Referencia	Videos explicativos, resúmenes.
	Forma de acceso	Aulas virtuales: Teams.

Libro de texto	Referencia ISBN	Programa de Diversificación Curricular “Ambito Científico- Tecnológico II”Ed.Editex ISBN:978-84-1134-4760
-----------------------	---------------------------	---

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Para evaluar la aplicación y el desarrollo de la programación docente se utilizarán los siguientes indicadores que se incluirán en el informe trimestral donde constarán las propuestas de mejora si no son satisfactorios.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Las unidades de programación siguen una secuenciación lógica acorde al enfoque constructivista del aprendizaje		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4.	Se emplean los diferentes espacios (sala ordenadores, laboratorios...) de acuerdo con las actividades desarrolladas.		
RECURSOS EN EL AULA			
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
6.	Selección de actividades graduadas y adecuadas a la diversidad del alumnado que despierten su curiosidad y sean significativas para su aprendizaje.		
7.	Empleo de diversos instrumentos de recogida de información: - libreta - registros - fichas de seguimiento - diario de clase – rúbricas.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
8.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
9.	Distribución adecuada de los tiempos en el aula para favorecer la participación del alumnado.		

10.	Fomento de las buenas relaciones en el aula, el respeto y la colaboración.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
11.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
12.	Aplicación de los principios DUA a la hora de planificar y elaborar las actividades a desarrollar con el grupo		
13.	Acierto en el diseño de agrupamientos de atención a la diversidad (al menos trimestralmente): desdobles / horas de laboratorio / apoyos / agrupamientos flexibles.		
14.	Coordinación con otros profesionales (Orientación y Jefatura de Estudios) para adaptar las programaciones docentes a las distintas posibilidades de aprendizaje."		
OTROS			
15.	Actividades extraescolares y complementarias		

El procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación tendrá lugar a través de los informes trimestrales que cada departamento elabora de forma consensuada y en los que se valora, entre otros aspectos, los resultados académicos, las medidas de atención a la diversidad adoptadas o el funcionamiento general de cada departamento.

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN		
PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Seguimiento de la programación	Registro en Actas	MENSUAL
Análisis de resultados, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y	Registro en Actas Informe trimestral	TRIMESTRAL
Ajuste de las programaciones docentes y las medidas de atención a la diversidad a las dificultades detectadas	Registro en Actas	TRIMESTRAL
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	Registro en Actas Cuestionario Informe final.	ANUAL (final)

PROGRAMACIÓN DOCENTE

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

4º E.S.O

**Programa de diversificación
curricular**

I.E.S. Santa Bárbara. Langreo

CURSO 2025-2026



6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE POR NIVELES	144
7. EVALUACIÓN.....	156
7.1 Relación entre instrumentos y procedimientos de evaluación	156
7.2. Criterios de calificación.....	157
7.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación que con carácter excepcional se aplicará al alumnado con un número de ausencias que impide aplicar los procedimientos ordinarios.....	160
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	160
9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	165
10. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO, ENTRE LOS QUE DEBERÁ CONTEMPLARSE, EN TODO CASO, EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.	165
11. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO, ASÍ COMO EL USO DE LAS TIC	167
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.....	167
13. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....	169
14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	170

6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE POR NIVELES

1º TRIMESTRE. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. La historia de los amores imparables		
LENGUA Y LITERATURA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
4	4.1	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
5	5.1, 5.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
7	7.1, 7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
8	8.1, 8.2, 8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Saberes básicos		
Lengua y comunicación A. Las lenguas y sus hablantes. – Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización y revisión. Literatura – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		
CIENCIAS SOCIALES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1, 1.2, 1.3	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
3	3.3, 3.4	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
9	9.1	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
Saberes básicos		
Ciencias Sociales – Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. – Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. – Ordenación del territorio y transformación del espacio. – Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. – Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de		

historiadores.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

1º TRIMESTRE. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2

A punto de ser bosque

LENGUA Y LITERATURA

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1, 3.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4	4.1, 4.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
5	5.1, 5.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
6	6.1, 6.2	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
7	7.1, 7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
8	8.1, 8.2, 8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
10	10.1, 10.2	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos

LENGUA CASTELLANA

Contexto.

Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Los géneros discursivos.

Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

Géneros discursivos propios del ámbito profesional: la carta de presentación.

Procesos comunicativos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión lectora: sentido global del texto relación entre sus partes. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita: planificación, textualización y revisión.
- 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

LITERATURA

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

CIENCIAS SOCIALES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1, 1.2, 1.3	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
3	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
5	5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
9	9.1	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
Saberes básicos		
– Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. – Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. – Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. – Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. – La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. – Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. – Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. – La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. – Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. – La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. – Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. – Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los objetivos del desarrollo sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.		

1º TRIMESTRE. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Ya ni cerramos los ojos		
LENGUA Y LITERATURA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.2	CL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4	4.1.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
5	5.1, 5.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
7	7.1, 7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
8	8.1, 8.2, 8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
9	9.1, 9.2, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
Saberes básicos		
LENGUA B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: la instancia.		

3. Procesos comunicativos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y forma.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita: planificación, textualización y revisión.

LITERATURA

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y moralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

CIENCIAS SOCIALES

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1, 1.2, 1.3	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2	2.1	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
3	3.2, 3.3, 3.4	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Saberes básicos

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

2º TRIMESTRE. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4**La continuidad de los parques**

LENGUA Y LITERATURA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
3	3.1, 3.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4	4.1	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
5	5.1, 5.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
6	6.1, 6.2, 6.3	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
7	7.1, 7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
8	8.1, 8.2, 8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
9	9.1, 9.2, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
10	10.1, 10.2	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
Saberes básicos		
LENGUA B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos: la noticia. 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter informal y forma. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización y revisión. El resumen. LITERATURA – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).		
CIENCIAS SOCIALES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2	2.1	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
3	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
7	7.1, 7.2	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.
8	8.1, 8.2	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
Saberes básicos		

- Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. Retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

2º TRIMESTRE. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5

Para que tú nacieras

LENGUA Y LITERATURA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
2	2.1, 2.2	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
3	3.1, 3.2	CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4	4.1	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
5	5.1, 5.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
6	6.1, 6.2, 6.3	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
7	7.1, 7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
8	8.1, 8.2, 8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
9	9.1, 9.2, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
Saberes básicos		
LENGUA B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. – Secuencias textuales básicas: argumentación. 2. Los géneros discursivos. Géneros discursivos: la columna. 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización y revisión. El esquema LITERATURA – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.		
CIENCIAS SOCIALES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida

1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
3	3.2, 3.3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
4	4.1, 4.2	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
6	6.1, 6.2	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
7	7.1, 7.2	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.
6	8.1, 8.2	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
9	9.1, 8.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes básicos

- Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

2º TRIMESTRE. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6**Si los sueños me tomaran en serio****LENGUA Y LITERATURA**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1	
4	4.1	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
5	5.1 5.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
6	6.1, 6.2, 6.3	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
7	7.1, 7.2,	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
8	8.1, 8.2, 8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
9	9.1, 9.2, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
10	10.1, 10.2	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos**LENGUA**

B. Comunicación.

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

- Secuencias textuales básicas: argumentación.

2. Los géneros discursivos.

Géneros discursivos: la carta al director.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y forma.
 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
- Elementos no verbales.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita: planificación, textualización y revisión. El mapa conceptual.

LITERATURA

Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. A apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias,

con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o

multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

– Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos

CIENCIAS SOCIALES

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1	1.1, 1.2, 1.3	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
3	3.2	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
6	6.1, 6.2	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Saberes básicos

– Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

– La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

– Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

– La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

– Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

– Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

3º TRIMESTRE. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7**La vida es una casa****LENGUA Y LITERATURA**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
2	2.1, 2.2	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
3	3.1, 3.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4	4.1	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
5	5.1, 5.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
6	6.1, 6.2, 6.3	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
7	7.1, 7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
8	8.1, 8.2, 8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
9	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
10	10.1, 10.2	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos**LENGUA**

B. Comunicación.

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

2. Los géneros discursivos.

Géneros discursivos: el reportaje

3. Procesos.

– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.

Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Producción escrita: planificación, textualización y revisión.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– La expresión de la subjetividad en textos.

LITERATURA

– Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje

específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o

multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura

CIENCIAS SOCIALES

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1	1.1, 1.3	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
4	4.1, 4.2	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
6	6.1, 6.2	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3,
7	7.2	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1
8	8.1, 8.2	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes básicos

– Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

– Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

– Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

– Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

– Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

– Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

– Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

3º TRIMESTRE. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8**Hijos de la bonanza****LENGUA Y LITERATURA**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1, 2.2	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
3	3.1, 3.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4	4.1	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
5	5.1, 5.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
6	6.1, 6.2, 6.3	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
7	7.1, 7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
8	8.1, 8.2, 8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
9	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
10	10.1, 10.2	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos**LENGUA**

B. Comunicación.

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

2. Los géneros discursivos.

Géneros discursivos: la crónica.

3. Procesos.

– Interacción oral y escrita de carácter informal y forma.

– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

Elementos no verbales.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

– Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Producción escrita: planificación, textualización y revisión.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

LITERATURA

– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

– Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

– Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización

CIENCIAS SOCIALES

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1, 1.3	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
4	4.1, 4.2	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
6	6.2	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3,
7	7.1, 7.2	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1
8	8.1	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos

- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

3º TRIMESTRE. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9**Esto no es un poema-postal**

LENGUA Y LITERATURA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
2	2.1, 2.2	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
3	3.1, 3.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4	4.1, 4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
5	5.1, 5.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
6	6.1, 6.2, 6.3	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
7	7.1, 7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
8	8.1, 8.2, 8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
9	9.1, 9.2, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
10	10.1, 10.2	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
Saberes básicos		
LENGUA B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. Géneros discursivos: el reportaje. 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter informal y forma. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización y revisión. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – La expresión de la subjetividad en textos.		
LITERATURA – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.		
CIENCIAS SOCIALES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1	1.1, 1.3	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3	3.1, 3.2, 3.4	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
6	6.1, 6.2	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3,
7	7.2	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1
9	9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
Saberes básicos		
– Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. – Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. – Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. – Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. – Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. – Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. – España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. – Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. – Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. – El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. – Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. – Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. – Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. – Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. – Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. – Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. – Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. – La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. – Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. – Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. – Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.		

7. EVALUACIÓN

Según el Decreto 59/2022, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. Cuando la evolución de un alumno o alumna no sea la adecuada, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise. Para cumplir con estos preceptos, establecemos una serie de instrumentos y procedimientos de evaluación, así como unos criterios de calificación que asociamos a las competencias específicas de cada materia del ámbito, así como a los criterios de evaluación expresados en la legislación vigente, dando de esta forma coherencia al conjunto del proceso de enseñanza/aprendizaje.

El artículo 9 de la Resolución del 19 de marzo de 2024, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria, menciona:

1. La evaluación y promoción La evaluación, promoción y titulación del alumnado se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, y en la Resolución de 11 de mayo de 2023, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.
2. La superación de un ámbito del programa de diversificación supondrá la superación de las materias pendientes de cursos anteriores integradas en dicho ámbito, que obtendrán la misma calificación que la obtenida en el ámbito. La superación de un ámbito del programa supondrá, en su caso, la superación del ámbito correspondiente no superado del curso anterior, así como la superación de las materias pendientes de cursos anteriores integradas en dicho ámbito que obtendrán la misma calificación que la obtenida en el ámbito.
3. Para las materias no superadas de cursos anteriores no integradas en un ámbito se establecerán los planes de refuerzo a que hace referencia el artículo 41.3 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto y el procedimiento de recuperación establecido en el artículo 40 de la Resolución de 11 de mayo de 2023.

7.1 Relación entre instrumentos y procedimientos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se emplearán para Lengua y literatura, y Geografía e historia serán:

- a) **Oralidad:** elaboración, análisis, síntesis de documentos leídos, expresión, valoración crítica, narración, exposición.
- b) **Producción escrita:** elaboración, análisis, síntesis, comprensión, valoración crítica de documentos leídos, precisión léxica, corrección gramatical; cuaderno.
- c) **Búsqueda y tratamiento de información:** comprensión, análisis y síntesis de documentos leídos; actividades de investigación.
- d) **Implicación, actitud proactiva, profundización:** creatividad, establecimiento de conexiones, interés lector,

trabajo con material propio, ampliación.

e) Pruebas objetivas escritas y online.

En cada evaluación se realizará un trabajo de investigación que fomente la adquisición de las competencias específicas, mediante el empleo de la lectura comprensiva, el análisis, la síntesis, la expresión oral y escrita, y la búsqueda y tratamiento de información, de modo creativo, participativo y proactivo, de modo que se integren todos los procedimientos de evaluación (excepto la prueba objetiva) anteriormente enumerados.

7.2. Criterios de calificación

Una vez vista la relación existente entre criterios de evaluación y competencias específicas de cada materia que componen el ámbito, trasladaremos esa información a las tablas siguientes (utilizando la aplicación IDoceo) que nos mostrarán la aplicación práctica de esa asociación con los instrumentos de evaluación, otorgando una ponderación a cada criterio y asociándolos a su vez con los instrumentos de evaluación.

Los criterios de calificación expresados en las tablas son coherentes con los criterios de evaluación establecidos para la materia. Cada materia del ámbito ponderará en la nota final en la medida proporcional al horario asignado del siguiente modo: **Lengua y literatura: 60%; Geografía e Historia: 40 %.**

A) ÁMBITO SOCIAL

4º DIVERSIFICACIÓN: RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: ÁMBITO SOCIAL																					
Competencias específicas	1			2		3				4		5		6		7		8		9	
Criterios evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2
Instrumentos de evaluación																					
Oralidad			X		X	X					X	X		X		X		X		X	
Producción escrita	X	X	X	X		X		X			X	X	X	X		X		X		X	
Búsq./tratam. info	X	X		X		X			X	X					X			X			
Implicación, actitud		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X		X
Prueba escrita	X							X	X			X								X	X

7.2.1.A. Ponderación de los criterios de evaluación del ámbito social.

Criterio de evaluación	4º Diversificación: Instrumentos de evaluación: ámbito social.						TOTAL
	Oralidad: Elaboración, análisis, síntesis de documentos leídos, expresión, valoración crítica, narración, exposición.	Producción escrita: elaboración, análisis, síntesis, comprensión, valoración crítica de documentos leídos, precisión léxica, corrección gramatical; cuaderno.	Búsqueda y tratamiento de información: comprensión, análisis y síntesis de documentos leídos; actividades de investigación.	Implicación, actitud proactiva, profundización: creatividad, establecimiento de conexiones, interés lector, trabajo con material propio, ampliación.	Pruebas objetivas escritas y online.		
1.1.		1,5%	1,2 %		6,7 %		9,4 %
1.2		1,5%	1,2 %	0,9 %			3,6 %
1.3.	1,7 %	1,5%		0,9 %			4,1 %
2.1		1,5%	1,2 %	0,9 %			3,6 %
2.2	1,7 %			0,9 %			2,6 %
3.1	1,7 %	1,5%	1,2 %				4,4 %
3.2				0,9 %			0,9 %
3.3		1,5%		0,9 %	6,7 %		9,1 %
3.4.			1,2 %	0,9 %	6,7 %		8,8 %
4.1.			1,2 %	0,9 %			2,1 %
4.2.	1,7 %	1,5%		0,9 %			4,1 %
5.1.	1,7 %	1,5%		0,9 %	6,7 %		10,8 %
5.2.		1,5%		0,9 %			2,4 %
6.1.	1,7 %	1,5%					3,2 %
6.2.			1,2 %	0,9 %			3,1 %
7.1	1,7 %	1,5%					3,2 %
7.2				0,9 %			0,9 %
8.1	1,7 %	1,5 %	1,2 %	0,9 %			5,3 %
8.2				0,9 %			0,9 %
9.1	1,7 %	1,5 %			6,7 %		9,9 %
9.2				0,9 %	6,7 %		7,6 %
Porcentaje	15 %	20 %	10 %	15 %	40 %		100 %

B) ÁMBITO LINGÜÍSTICO

4º DIVERSIFICACIÓN: RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: LENGUA Y LITERATURA																							
Competencia específica	1		2		3		4		5		6			7		8			9			10	
Criterio eval	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2
Instrumentos de eval.																							
Oralidad	X		X	X	X	X				X	X				X	X		X		X			X
Producción escrita	X			X			X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	
Búsqueda, tratam info		X									X	X	X					X			X		
Implicación, actitud	X	X	X		X	X					X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X
Prueba escrita objetiva			X	X				X	X							X					X		

7.2.1.B. Ponderación de los criterios de evaluación del ámbito lingüístico

Criterio de evaluación	4º Diversificación: Instrumentos de evaluación: ámbito lingüístico						TOTAL
	Oralidad: Elaboración, análisis, síntesis de documentos leídos, expresión, valoración crítica, narración, exposición.	Producción escrita: elaboración, análisis, síntesis, comprensión, valoración crítica de documentos leídos, precisión léxica, corrección gramatical; cuaderno.	Búsqueda y tratamiento de información: comprensión, análisis y síntesis de documentos leídos; actividades de investigación.	Implicación, actitud proactiva, profundización: creatividad, establecimiento de conexiones, interés lector, trabajo con material propio, ampliación.	Pruebas objetivas escritas y online.		
1.1.	1,2 %	1,3 %		0,9 %			3,4 %
1.2.			1,7 %	0,9 %			2,8 %
2.1.	1,2 %			0,9 %	6,7 %		8,8 %
2.2.	1,2 %	1,3 %			6,7 %		9,2 %
3.1.	1,2 %			0,9 %			2,1 %
3.2.	1,2 %			0,9 %			2,1 %
4.1.		1,3 %					1,3 %
4.2.		1,3 %			6,7 %		8 %
5.1.		1,3 %			6,7 %		1,3 %
5.2.	1,2 %	1,3 %					2,5 %
6.1.	1,2 %	1,3 %	1,7 %	0,9 %			5,1 %
6.2.		1,3 %	1,7 %	0,9 %			3,9 %
6.3.			1,7 %	0,9 %			2,6 %
7.1.		1,3 %		0,9 %			2,2 %
7.2.	1,2 %	1,3 %		0,9 %			3,4 %
8.1.	1,2 %	1,3 %		0,9 %	6,7 %		10,1 %
8.2.				0,9 %			0,9 %
8.3.	1,2 %	1,3 %	1,7 %				4,2 %
9.1.		1,3 %		0,9 %			2,2 %
9.2.	1,2 %	1,3 %					2,5 %
9.3.			1,7 %	0,9 %	6,7 %		9,3 %
10.1.		1,3 %		0,9 %			2,2%
10.2.	1,2 %			0,9 %			2,1%
Porcentaje	15 %	20 %	10 %	15 %	40 %		100 %

La calificación final de la materia se obtendrá en función del grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los periodos de evaluación correspondientes (tres trimestres – evaluaciones) y con los instrumentos y porcentajes expresados en este apartado, teniéndose en cuenta, y prevaleciendo, para establecer la nota final, la evolución positiva a lo largo del curso. Con carácter general, se redondearán hacia el número entero inmediatamente superior, las notas cuyo primer decimal sea igual o superior a 8, pudiendo hacerse excepciones si la actitud proactiva y nivel de implicación del alumno o alumna así lo indican.

En la tabla siguiente podemos ver la expresión final de todos estos procesos:

	0-48%	49-58%	59-68%	69-88%	>88%
Grado de adquisición de las competencias básicas	Iniciado	Iniciado, en proceso	En proceso	Adquirido	Ampliamente adquirido
Indicadores de logro de los criterios de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

7.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación que con carácter excepcional se aplicará al alumnado con un número de ausencias que impide aplicar los procedimientos ordinarios.

Como se mencionaba anteriormente, la ley establece que el proceso evaluador debe ser continuo, integrador y formativo. Los procedimientos e instrumentos de evaluación se pueden adaptar de forma individual, y siempre que se considere justificada la ausencia del alumnado al aula; teniendo esto en cuenta, para el alumnado que por motivos de salud (u otros motivos justificados) no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, modificando los instrumentos y criterios de evaluación y calificación, que permitan asegurar la continuidad del proceso educativo, la adquisición de las competencias y el alcance de los objetivos, utilizando principalmente las aplicaciones de Educastur: Grupo de Teams, y correo electrónico fundamentalmente. En estos casos se realizará una coordinación de la respuesta a través del tutor o la tutora si fuera preciso, con el asesoramiento del equipo de orientación, sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las medidas de atención a las diferencias individuales se llevarán a cabo dentro de este proceso de evaluación continua cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado. Se establecerán

medidas de refuerzo educativo, adaptaciones metodológicas y aquellas que sean necesarias. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades. En el caso de nuestro grupo, al ser reducido, y ser ya una flexibilización en si mismo, estas medidas adquieren una especial relevancia.

De conformidad con el **artículo 16 del Decreto 59/2022 del 30 de agosto**, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje.

Tomando como referencia el marco del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, las medidas de atención a la diversidad, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

El programa de diversificación curricular comporta la aplicación de una metodología específica a través de la organización del currículo, que ya es en sí misma una medida de atención a las diferencias individuales.

No obstante, cuando se detecte que el progreso del alumnado no es adecuado y tomando como referencia el marco del Diseño Universal para el aprendizaje (DUA), flexibilizaremos el currículo ajustándolo a las necesidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos/as que así lo necesiten.

Se tendrá en cuenta que el alumnado NEE tiene derecho a recibir los mismos apoyos que en el grupo ordinario, cuando participe en los programas de atención a la diversidad.

En el **presente curso 2025/26** entre nuestro alumnado se reconoce el siguiente número de alumnado con informe psicopedagógico:

	3º ESO (diversificación)	4º ESO (diversificación)
NEE	-	-
NEAE	1	5
AC	-	-
TEA	-	-

Aunque estas medidas de apoyo deben ser personalizadas y se especificarán en el expediente del alumno, se tendrá en cuenta que el propio programa de diversificación es una medida de atención a la diversidad. Aun así, se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones según el motivo que determina el apoyo:

Atención educativa a alumnado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad:

- Aprovechar al máximo la percepción intuitiva que de determinados conocimientos tiene algunos de estos alumnos para que contribuyan a adoptar otros nuevos sin percibir discontinuidad y eludir los períodos de inseguridad que puedan conllevar sobre sus rutinas.

- Usar imágenes y modelos tridimensionales que faciliten la comprensión y el aprovechamiento de sus habilidades más manipulativas.
- Diseñar estrategias a base de instrucciones concisas, ordenadas, breves y con períodos de descanso. Particularmente se tendrá en cuenta en los formatos de controles o ejercicios de profundización que deban cumplimentar autónomamente.
- Adoptar una mayor tolerancia a las necesidades cinéticas y de atención que suelen presentar en determinados momentos.

Atención educativa para el alumnado con situación de vulnerabilidad. Teniendo en cuenta que las casuísticas de alumnado pueden ser muy variables y que el punto de referencia principal será el informe psicopedagógico, podemos partir de unas pautas generales que serían las siguientes:

- Ubicar al alumno cerca del profesor para facilitar el seguimiento y favorecer la atención.
- Asegurar que el alumno/a ha comprendido las instrucciones dadas o los conceptos trabajados.
- Uso de metodologías activas tales como aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en el pensamiento...
- Proporcionar experiencias a través de actividades complementarias que enriquezcan el desarrollo personal del alumno/a.
- Priorizar el trabajo del alumno/a en el aula frente a los deberes.
- Favorecer la tutoría entre iguales para facilitar el andamiaje del aprendizaje.

Atención educativa a alumnado con trastorno de aprendizaje. Este tipo de trastorno también engloba casuísticas muy variadas, pero un punto de partida general para el diseño de las pautas de trabajo sería el siguiente:

- Proximidad a la mesa del profesor/a.
- Alejarle de puertas, ventanas o paredes cargadas de estímulos ya que pueden ser distractores.
- Situación cerca de alumnos/as con buenas habilidades atencionales y sociales.
- En el caso de estos alumnos es muy importante facilitar el acceso a la lectura y escritura.
- Ser conscientes de que la comprensión lectora muchas veces está condicionada por las dificultades de decodificación.
- Pedir que subrayen las palabras que desconocen de los textos para que las busquen en el diccionario.
- Proporcionar un guion o modelo de las tareas a realizar dónde se haga explícito lo que queremos que el alumnado realice, así como los pasos necesarios para llevarlo a cabo.
- Asegurarnos de que ha entendido los enunciados.
- No forzar a leer en voz alta.
- Destacar los párrafos donde puede encontrar la información más relevante.

- Darle más tiempo para leer los textos.
- Valorar el procedimiento de la resolución del problema y no los resultados de las operaciones.
- Permitir al alumno el uso de la calculadora, tanto en clase como en los exámenes.

Atención educativa a alumnado con discapacidad psíquica.

- Espacios bien señalizados, combinando información visual y verbal.
- Materiales ordenados y al alcance de todos/as.
- Controlar niveles de ruido y estímulos visuales.
- Horarios claros y visuales, anticipando cambios.
- Proporcionar materiales diversos que favorezcan la generalización.
- Sentar al alumno o alumna cerca del profesor/a.
- Dar tiempo para que la persona emita la respuesta.
- Percibir la funcionalidad de los aprendizajes: necesitan que se trabaje desde lo concreto, con actividades prácticas, manipulativas, útiles y funcionales para, gradualmente, aproximarse a conceptos más abstractos.
- Repetir situaciones de aprendizaje para ayudar a su interiorización y posterior generalización.
- Lograr un autoconcepto positivo, mediante la valoración equilibrada de posibilidades y capacidades del alumno.
- Aumentar sus responsabilidades en el aula, implicando ciertos niveles de relación.
- Proporcionar entornos seguros.
- Planificar actividades de relación apoyándose en los alumnos a los que el niño muestra simpatía o que suelen ser animadores del grupo.
- Simplificar las tareas suprimiendo los pasos innecesarios.
- Permitir el uso de apoyos externos para la realización de las tareas como puede ser calculadora, esquemas, tablas de multiplicar...
- Fragmentar las actividades.
- Simplificar las instrucciones escritas y utilizar un vocabulario que sea accesible para el alumno/a.

Atención educativa a alumnado con trastorno de conducta

- Establecimiento de unas **normas básicas**, positivas y negativas con **consecuencias**, a cumplir en el medio escolar. Deben ser elaboradas en diálogo con el alumno y se deben cumplir con todos los profesores y de modo sistemático. Las consecuencias dependen de lo que lleve a cabo el alumno, no por la autoridad del profesor, dependen de lo que el alumno haya decidido hacer.

- Dirigirse al alumnado en un tono de bajo, sin manifestar hostilidad, agresividad o rechazo. Informar del malestar ante algún suceso negativo, pero sin descalificación hacia el alumno y sin gritar.
- Evitar la verborrea, las regañinas, los sermones. Aplicar **consecuencias**. No amenazar, cumplir lo que se dice.
- Proporcionar el mayor número posible de **situaciones agradables, gratificantes** en el medio escolar para reducir sus sentimientos de hostilidad hacia los otros.
- Promover la **planificación de tareas** con gran probabilidad de éxito para la alumna.
- Promover la observación de modelos adecuados de relación con otros: profesorado, compañeros, películas, otros. Analizarlos en grupo y de modo individual.
- Introducir en su trabajo diario dándole una importancia relevante la adquisición de **vocabulario** y de **expresiones verbales** referidos a sentimientos y a interacciones con los demás, en general.
- Promover su participación en actividades de grupo, bajo la supervisión del profesorado, especialmente en situaciones susceptibles de surgir conflictos, como son los pasillos, entradas y salidas, recreos. Diseñar cada cierto tiempo alguna actividad a realizar mediante grupo cooperativo o en colaboración. Dar pautas para llevar a cabo la tarea de grupo, con antelación.
- **Incorporar** en su currículo **contenidos** referidos a desarrollar comportamientos adecuados, habilidades sociales, valoración de sí mismo y de sus propias capacidades, **control de la atención** y la concentración, relación con iguales, y otros campos deficitarios en el alumno. Actividades de programas de mejora de la empatía también serían muy convenientes.
- A la hora de valorar una actividad, dejar claro que se valora lo realizado, lo hecho, no al alumno (esto no está bien, puedes revisarlo, en vez de frases como: todo lo haces mal, etc.)
- Seguir siempre la misma secuencia de actividades escolares, elaborar una rutina de trabajo muy sencilla, que pueda recordar y favorecer al máximo el desarrollo de su autonomía escolar, permitiéndole hacer las tareas sin necesidad de pedir ayuda al profesor o profesora de modo continuo. Informarle de todos los cambios que se vayan a producir. Anticiparle las variaciones y cambios.

Atención educativa al alumnado con trastorno del espectro autista

- Situación cercana al profesor/a.
- Evitar estímulos distractores en el aula.
- Procurar que los materiales de su mesa estén ordenados y los justos y necesarios para cada actividad.
- Cartel en la pizarra con las autoinstrucciones para que la pueda seguir cuando se trabajen a nivel grupal o lámina con las autoinstrucciones pegada en su mesa.
- Uso de la agenda como elemento de autorregulación y de gestión temporal.
- Es muy importante asegurarse en cada momento que el alumno ha entendido la tarea.

- Cuando haya un cambio o algún imprevisto fuera de la dinámica habitual del aula, es conveniente anticiparlo previamente para ayudarles a gestionar el estrés.
- Si percibimos que algún alumno/a no atiende por estar metido en su mundo interior, es conveniente hacerle una señal o dirigirnos directamente hacia él o ella para focalizar la atención.
- Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas o grupos pequeños.
- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes como asteriscos para resaltar las preguntas, aumentar el tamaño de la letra, etc.
- Permitir el uso de apoyos materiales: tablas de multiplicar, calculadora, tabla periódica, esquemas, mapas conceptuales visuales, etc.
- Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos y exámenes.
- Presentar previamente a cada unidad didáctica los conceptos principales relacionados de forma visual para favorecer su aprendizaje significativo.
- Subrayarle previamente las partes más importantes del texto.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminarle partes del mismo cuando proporciona información redundante.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Quienes se incorporen a un programa de Diversificación curricular deberán seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente y superar las evaluaciones correspondientes en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente, tal y como se enuncia al final del apartado 7.2.1. de los criterios de calificación.

10. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO, ENTRE LOS QUE DEBERÁ CONTEMPLARSE, EN TODO CASO, EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

Dentro de los planes del centro recogidos en la PGA, desde nuestro ámbito contribuiremos de forma especial al PLEI, sin descartar la participación o apoyo que pueda surgir a lo largo de la práctica educativa a otros planes.

En cuando a la lectura, se fomentará el uso de la biblioteca como recurso de aprendizaje, a la que se acudirá periódicamente, pudiendo darse la lectura obligatoria de algún libro de narrativa juvenil del que existan suficientes ejemplares en la misma. Además, se realizarán en clase lecturas en voz alta del libro de texto, y, otras aportadas por la profesora. También se leerán y analizarán noticias de actualidad, de interés para el

alumnado. El de todo ello es fomentar la creación de lectores competentes, que aprendan a filtrar el valor y la fiabilidad de diferentes textos, y que desarrollen progresivamente el disfrute de la lectura como fuente de ocio y placer, además de ampliación de conocimiento, el enfrentamiento a ideas que se daban por sentadas, y la evolución hacia un pensamiento progresivamente más crítico. Se pretende, a su vez la mejora del léxico, de la expresión escrita, la capacidad creativa, y la amplitud de mente.

En 4º de ESO está prevista la lectura de los siguientes libros de la biblioteca escolar:

- Primer trimestre: *El asesinato de la profesora de ciencias*. Jordi Sierra i Fabra
- Segundo trimestre: *Rebeldes*. Susan Eloise Hinton
- Tercer trimestre: *Invisible*: Eloy Moreno

En lo que respecta a la escritura, se desarrollarán actividades de resumen de textos trabajados en clase, ya sean estos materia de estudio o de lectura. La correcta realización de esquemas, que permitan el estudio, como paso final a otras técnicas de estudio como el propio resumen, será uno de los aspectos clave a trabajar, valorando positivamente su utilidad como método de estudio y esquema visual. Se propondrán, a su vez, redacciones, ensayos o textos sobre diferentes temáticas. La creatividad en la escritura se trabajará desde la propuesta de historias abiertas, los cambios de final, la creación de textos tras la escritura automática, o la improvisación.

En lo que respecta a la investigación, y sin ser óbice para otro tipo de actividades, se desarrollará. Se prevé una situación de aprendizaje trimestral, elaborada íntegramente por el alumnado en el aula de ordenadores, donde deberán realizar un trabajo individual de indagación, análisis, síntesis, siguiendo unos parámetros preestablecidos por la profesora, que engloba los aprendizajes del trimestre y los amplía, desde la perspectiva de género, en algunos casos. Se hará en soporte *Canva* o *Genially*. Estas situaciones de aprendizaje, de investigación son las siguientes:

- Primer trimestre: La 1ª y 2ª Revolución Industrial. El papel de la mujer en la 2ª revolución industrial
- Segundo trimestre: Mujeres pintoras nacidas en el siglo XIX
- Tercer trimestre: Leonardo da Vinci: mucho más que un humanista.

Lectura, escritura e investigación se trabajarán siempre desde la educación en valores, siendo este un aspecto no solo transversal, sino también curricular, a lo largo del curso. Por lo tanto, además de otras creaciones, las tres dimensiones se propondrán con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), el Día Contra la Violencia de Género (25 de noviembre), Día internacional de las personas con discapacidad (3 de diciembre), el Día de la Paz (30 de enero), el Día mundial de la Poesía (21 de marzo), y el Día del Medio Ambiente (5 de junio), a través de diversas actividades de lectura, escritura, investigación y exposición en torno a los temas citados.

11. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO, ASÍ COMO EL USO DE LAS TIC

La **oralidad** se trabajará continuamente, desde la propuesta de realización de breves resúmenes orales, actividades en las que se tengan que desarrollar diferentes roles, exposiciones de trabajos o creaciones propias, participación en debates, etc.

Subyace a todo ello el incentivo continuo de utilizar la expresión oral en todo momento, y de forma ordenada, para mostrar ideas, opiniones, análisis, juicios de valor y reflexiones.

Se tratará de que todo el alumnado se sienta libre y en un espacio seguro para expresar sus inquietudes, o aquello que desee compartir con el grupo. Se trabajará, en este sentido, en la escucha activa por parte del resto de compañeros y compañeras, en la aceptación de la personalidad y la identidad del otro, y , en definitiva en la empatía.

En cuanto al uso de las TICs, se facilitará, en la medida de la posible, que el alumnado tenga acceso a varias sesiones lectivas mensuales en alguna de las salas de ordenadores, de modo que los y las estudiantes puedan disponer de diversas fuentes de acceso a la información, creación de contenido a través de la investigación, realización de actividades, manejo de aplicaciones y páginas web útiles en las materias, siguiendo siempre las pautas que marque la profesora.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO

Se procurará que el alumnado participe en actividades programadas por los departamentos con los que tiene relación el ámbito (lengua castellana y literatura, geografía e historia, y filosofía) De acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro, desde el Ámbito lingüístico y social, se propone la siguiente actividad complementaria, específicamente diseñada para el alumnado de 3º y 4º del programa de diversificación curricular:

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con UP
Visita al Ecomuseo Minero Valle de Samuño	Complementaria	3er trimestre (previsiblemente la semana antes de las vacaciones de semana santa)	Se vincula con toda la PD, sobre todo lo que respecta a Geografía.

También se ofrecerá al alumnado del programa de diversificación participar en las actividades propuestas por

otros departamentos en el grupo ordinario.

13. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

El espacio donde por norma general se desarrolle la práctica educativa será el aula de referencia del grupo de 4º diversificación (Aula 11). Otros espacios que usaremos serán la biblioteca del centro que además se sitúa justo enfrente de nuestro aula y las aulas de informática ubicadas en el tercer piso del centro.

Materiales		Referencia	Forma de acceso
Desde el centro	Didácticos	Fotocopias, Fichas de propia creación	Se entregan en el aula (Teams o mail en caso de ser necesario)
	Digitales	Presentaciones, vídeos, películas cuestionarios obligatorios Forms, juegos educativos (también online) actividades educativas online	Se suben estos, o el enlace web, al canal correspondiente del aula virtual de Teams. Acceso desde cualquier dispositivo móvil.
	Libro de texto	ISBN: 978-84-1134-473-9 (2023). VVAA. <i>Ámbito lingüístico y social. 4º ESO, Diversificación.</i> Madrid: Editex.	Proporcionado, en forma de préstamo, por el centro.
	Otros	El requerido para la ocasión	Aportado por quien proceda
Del alumnado	Cuaderno y/o archivador	Material suficiente, ordenado, y de uso único para cada materia	Aportado por el alumnado El cuaderno puede dividirse en dos bloques correspondientes a los ámbitos.
	Material escolar	Esencial para escribir y elaborar trabajos puntuales	Aportado por el alumno o alumna
	De forma esporádica	Teléfono móvil con datos (no es obligatorio)	Aportado por el alumno o alumna para realizar actividades online.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº . EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		PROPUESTAS DE MEJORA
1.	La UD se realiza de acuerdo a la PD y el calendario establecido	
2.	La UD se ha desarrollado adecuadamente en sus puntos principales	
ORGANIZACIÓN DEL AULA		
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida en cada caso	
4.	El trabajo en equipo favorece los intercambios respetuosos de opiniones e información.	
RECURSOS EN EL AULA		
5.	Los recursos utilizados han sido los necesarios en todo momento	
6.	Los recursos utilizados han favorecido la adquisición de las competencias	
METODOLOGÍA EN EL AULA		
7.	Se han utilizado metodologías variadas en función de la situación de aprendizaje	
8.	Las metodologías han contribuido a la adquisición de las CC en todos los casos	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
9.	Se han realizado actividades multinivel para responder a los diferentes ritmos de aprendizaje	
10.	Las medidas adoptadas han tenido impacto positivo en la adquisición de las CC.	
OTROS		

11.	La UP ya sido sugerente y motivadora, y la participación e implicación ha sido activa		
12.			

El procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación tendrá lugar a través de los informes trimestrales que cada departamento elabora de forma consensuada y en los que se valora, entre otros aspectos, los resultados académicos, las medidas de atención a la diversidad adoptadas o el funcionamiento general de cada departamento.

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN		
PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Seguimiento de la programación	Registro en Actas	MENSUAL
Análisis de resultados, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad	Registro en Actas Informe trimestral	TRIMESTRAL
Ajuste de las programaciones docentes y las medidas de atención a la diversidad a las dificultades detectadas	Registro en Actas	TRIMESTRAL
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	Registro en Actas Cuestionario Informe final.	ANUAL (final)

